

PATIO, SEMINARIO.—COURTYARD OF THE SEMINARY.

## XVIII

### HOMBRES DEL PASADO

Por Eugenio Astol,

Literato. Periodista. Co-Editor de "El Libro de Puerto Rico."

#### **José Campeche Jordán**

(1752—San Juan—1809)

Desde muy niño reveló aptitudes para la pintura. En el taller de su padre, que era pintor y dorador, hacía figuras de barro, que llegaron a tener compradores. Era tal su habilidad instintiva en el diseño—escribe uno de sus biógrafos—que tenía por costumbre dibujar con carbones o con yeso en las aceras de su calle figuras de santos y retratos de personas muy conocidas en la ciudad. Falto de recursos, no pudo dirigirse a Europa para perfeccionarse en el estudio de los buenos modelos. Aún así, llegó a ser un pintor excelente, sobresaliendo en la composición de asuntos religiosos. El artista español Luis Paredes, pintor de Cámara de S. M., que estuvo desterrado en esta Isla, dió algunas lecciones a Campeche, que influyeron notablemente en su desarrollo ar-

tístico. Campeche era tan modesto, que no acostumbraba firmar sus cuadros. Entre los retratos que hizo se cita especialmente el del Brigadier don Ramón de Castro. La mayor parte de sus obras místicas son de positivo mérito. También se ejercitó en la arquitectura y el tallado y se le deben, entre otros trabajos, el retablo del eremitorio de Hormigueros, y el altar mayor de la Iglesia de Santa Ana, en San Juan.

---

#### **Juan Alejo de Arizmendi**

(1757—San Juan. Arecibo—1814)

Se educó en Caracas. Recibió el sacerdocio en Santo Domingo. Fué en esta Isla Provisor y Vicario General. En 1803 se le designó para dirigir esta Diócesis. En ese alto cargo, trabajó activamente en la fundación del Seminario Conciliar. Ofició de pontifical en los actos

públicos que se celebraron con motivo de la Jura de la Constitución (julio de 1812). Falleció en el transcurso de una visita pastoral, en Arecibo. Sus restos reposan en la cripta de nuestra Catedral. Arizmendi es el único puertorriqueño que ha sido obispo de Puerto Rico. Poseía una extensa erudición y fué modelo de preladados por sus sentimientos caritativos y su fervor evangélico.

### **Ramón Power y Giralt**

(1775—San Juan. Cádiz—1813)

Estudió en un colegio de Vergara (Vizcaya); más tarde pasó a Burdeos, donde aprendió la lengua francesa, y después ingresó en el de Guardias Marinas de Cádiz. En mayo de 1792, entró con tal carácter a servir en la Marina de Guerra. En 1811 llegó a ser capitán de fragata, habiendo obtenido todos sus grados por méritos propios. Comandó dos barcos de guerra que hacían el crucero entre Costa Firme y España. Mandando una división naval en aguas de Santo Domingo, contribuyó a recuperar el territorio de aquella Isla, en poder de Francia desde 1795. Representó a Puerto Rico en la Junta Suprema Nacional, constituida contra la invasión francesa después del alzamiento de 1808. Fué elegido Vice-Presidente de las Cortes de Cádiz (1812), en las que ocupaba un asiento como Diputado por Puerto Rico. En sus tareas legislativas, obtuvo la derogación de la Real Orden de 1810, que daba facultades omnímodas a los Capitanes Generales de Cuba y Puerto Rico y que fueron implantadas de nuevo por Fernando VII algunos años más tarde, siendo derogada después por las Cortes Republicanas de 1873 que hicieron extensiva a Puerto Rico—dice el historiador Coll y Toste—el título primero de la constitución de 1869. Por sus gestiones fué abolido de Real Orden, en 1811, el forzado y oneroso abasto de las carnes que se consumían en la capital de la Isla. También logró Power la separación de la Intendencia de la Capitanía General, y que se nombrase Intendente al notable hacendista Alejandro Ramírez, quien fué el primero de dichos funcionarios en esta Isla. Entre otras mejoras, también consiguió que se abriesen al comercio extranjero los puertos de

Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Fajardo, pues ese tráfico se hacía por el de San Juan. Murió en Cádiz de fiebre amarilla.

Sus restos descansan en el mausoleo elevado por el Ayuntamiento de aquella ciudad a los Diputados de 1812. Power fué un hombre de talento y de carácter, como lo prueban sus servicios. Su vida, aunque corta, fué fecunda en iniciativas de notoria utilidad para nuestro pueblo. Es el primero de los legisladores por orden cronológico, no siendo inferior a ninguno de los que florecieron después, ni por sus trabajos, ni por sus virtudes.

### **Rafael Cordero y Molina**

(1790—San Juan—1868)

Fué un hombre humilde, de la raza de color, que tenía una verdadera vocación para la enseñanza, logrando dedicarse a ella con los limitados medios de que podía disponer. Sus padres le enseñaron la instrucción primaria, porque entonces no había sino un centro educativo en la capital y éste rehusaba admitir a los niños negros (S. Figueroa). En 1810, a los veinte años de edad, abrió su escuela, enseñando en ella generosamente a los desheredados de la fortuna. Desempeñó sus funciones con tanto ardor y entusiasmo, que adquirió la mejor reputación como maestro de primeras letras. Mientras esto hacía, sin recibir estipendio alguno, trabajaba en el oficio de tabaquero, para la subsistencia de su familia. Ejerció durante cincuentiocho años su noble labor, entregado a sus propios recursos. Ultimamente, después de muchas instancias, admitió la reducida asignación que se fijaba a las escuelas incompletas. Una vez, la Asociación Económica de Amigos del País le otorgó el premio de virtud, consistente en cien dólares, suma que invirtió en remediar necesidades de sus alumnos pobres y socorrer a los mendigos de San Juan. La fama de sus virtudes traspuso esta isla, y un año antes de su fallecimiento, un periódico de Madrid, "Las Antillas," enalteció sus servicios, pidiendo para ellos la recompensa que merecían. La tuvo en muerte, ya que no en vida, pues millares de personas de todas las clases sociales llevaron

sus restos al Campo Santo, figurando en la fúnebre comitiva los alumnos de todos los colegios y escuelas de la ciudad. Muchas personalidades distinguidas de nuestra isla aprendieron a leer y escribir en las aulas del Maestro Rafael. Cuando éste ejercía su evangélico ministerio, la esclavitud se hallaba en todo su auge en Puerto Rico. Así, su admirable conducta constituía un vivo anatema contra el infame procedimiento de que eran víctimas sus hermanos.

### **Román Baldorioty de Castro**

(1822—Guaynabo. Ponce—1890)

Aprendió las primeras letras en San Juan, en la escuela de Rafael Cordero. En 1846 fué llevado a Madrid por su mentor, el Pbro. Rufo Manuel Fernández, para seguir una carrera universitaria. Protegido por el padre Rufo y subvencionado más tarde por la Subdelegación de Farmacia, hizo sus estudios en la Universidad Central y obtuvo en 1851 el título de Licenciado en Ciencias Físico-matemáticas. Allí comenzó su labor en bien de nuestro pueblo, fundando con otros estudiantes puertorriqueños "La Sociedad Protectora de Documentos Históricos de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico." En 1851, propuesto para ello por Real Orden, ingresó como alumno en el Colegio Central de Artes y Manufacturas de París, a fin de completar su preparación científica. En 1853 regresó a la Isla, en condiciones de aplicar sus conocimientos a la enseñanza y desempeñó una cátedra de Botánica, creada para él en San Juan con el concurso de varias instituciones; la de Náutica, en la escuela de Comercio, Agricultura y Náutica, fundada en dicha fecha por el gobernador Norzagaray, y las de Física y Química en el Seminario Conciliar. También fué secretario de las ferias-exposiciones celebradas en 1860 y 1865, habiendo redactado las memorias descriptivas de ambos concursos, a cuyo realce cooperó además con eruditas conferencias, sin recibir emolumentos de ninguna clase por estos servicios. En 1867 representó oficialmente a Puerto Rico en la Exposición Universal verificada aquel año en París, y en 1869 publicó un

libro exponiendo extensamente el fruto de sus observaciones en aquel concurso mundial. No bien se le dió entrada a los representantes de Puerto Rico a las Cortes Españolas (1869), Baldorioty trabajó con esfuerzo por los candidatos genuinos del país, quienes resultaron triunfantes en los comicios. A mediados del mismo año embarcó para España con licencia por ocho meses, para trabajar con los disputados electos a favor de reformas liberales para el país. Hallándose en Madrid, sus compatriotas le eligieron Diputado a Cortes para las Constituyentes del 70, en una elección parcial verificada en aquel año. El discurso que pronunció en el Congreso ha quedado como un monumento de nuestra historia política; en esa memorable oración parlamentaria, Baldorioty demandó que fuesen abolidas todas las medidas infamantes que agravaban la abyecta condición de los negros esclavos y formuló, además, una crítica acerba contra el régimen imperante en la colonia, pidiendo una Carta Constitucional para Puerto Rico. En aquel mismo período fundó en la capital de España una publicación titulada "Asuntos de Puerto Rico," dedicada exclusivamente a sus empeños patrióticos. El 3 de noviembre de 1870, al votarse la forma de gobierno que debía darse a la nación española, don Román votó papeleta blanca, manifestando que como diputado puertorriqueño no quería intervenir en ese asunto, "porque lo mismo podía ser feliz Puerto Rico con una monarquía democrática que desgraciado con una república despótica" (Coll y Toste). En aquella votación fué elegido Amadeo de Saboya Rey de España. Cerrado el Parlamento, y hallándose Baldorioty de nuevo en la Isla, publicó un trabajo titulado "Bases para la fundación de un Banco de emisión y descuento," siendo así el primero en abrir camino a esa labor, pues aún no había instituciones de ese género en Puerto Rico. Poco después retornó a Madrid, para ocupar su puesto en las cortes del 71. Casi todas las enmiendas liberales relativas a la abolición en la ley Moret, fueron redactadas por él. A las actitudes de Baldorioty, plenas de humanitarismo y patriotismo, respondieron los partidarios de las viejas formas coloniales con una oposición sin tregua, y en 11 de marzo de 1871, en virtud de un expediente reservado que se le formó al

eminente criollo, fueron suprimidas las cátedras que desempeñaba, con pérdida de los derechos adquiridos. El año 1873 regresó Baldorioty definitivamente a la tierra natal y fijó su residencia en Río Piedras, experimentando en aquel tiempo grandes apuros económicos. Después se trasladó a Ponce, fundando allí, con una pléyade de ilustres colaboradores, el periódico "El Derecho," que sólo duró seis meses, aunque lo fueron de intensa vida. En 1874, ante la reacción conservadora provocada en la Isla por la caída de la República en España, Baldorioty tuvo que expatriarse y plantó su tienda en Santo Domingo, donde fué recibido fraternalmente. En la ciudad primada dirigió la Escuela de Náutica fundada por el Presidente, Ignacio María González, y más tarde fundó el "Colegio Antillano." En 1878 volvió al seno de la patria. Trata de establecer en Mayagüez un colegio de segunda enseñanza, bajo la denominación de "Escuela Filotécnica," y el gobernador Despujol, no obstante ser Baldorioty un doctor en ciencias naturales, le niega la licencia, pretextando que no tenía el título de maestro de instrucción primaria. En 1880, funda Ramón Marín en Ponce el periódico "La Crónica"; Baldorioty asume la dirección, y comienza a exponer en aquel palenque sus ideas autonómicas para el Gobierno de Puerto Rico. En 1886, ya madura la semilla, redacta el denominado "Plan de Ponce," que sirvió de base para la constitución del Partido Autonomista, en la solemne asamblea celebrada en aquella ciudad en 1887. Don Román, figura central de aquella gran reunión, es elegido presidente de la nueva colectividad. En ese período ocurrieron los vejaminosos sucesos del componte, bajo el gobierno del General Palacios, y Baldorioty es reducido a prisión con Marín, cuando ambos se disponían a embarcar hacia España, para denunciar al gobierno nacional los atropellos que se cometían en Puerto Rico. Llevado al Castillo del Morro por la Guardia Civil, lo mismo que otros patriotas, poco tiempo se prolongó su encarcelamiento, aunque duró lo bastante para influir gravemente en su salud, menos quebrantada por la edad que por una larga jornada de angustias y trabajos. El 30 de septiembre de 1889 exhaló en Ponce el último sus-

piro. Don Román fué un hombre sencillo y bondadoso. Poseía en grado eminentísimo la cultura del talento y la del corazón. El infortunio templó su carácter; por eso hizo suyos muchas veces los dolores ajenos, dando constantes ejemplos de abnegación y sacrificio. Como escritor, su estilo es sobrio, diáfano y pleno de ideas. Su oratoria era flúida y vigorosa y sus discursos, nutridos de copiosas enseñanzas. Su vida fué un apostolado. El tribuno y patriota cubano José Martí hizo un cálido elogio de Baldorioty en su periódico "Patria," en Nueva York, en el año 1872, presentándolo con el relieve de una figura antillana. Debemos a Baldorioty los siguientes estudios políticos: "Las facultades omnímodas en 1811" y "Los diputados de Puerto Rico"; "La interpelación del diputado don Luis Padial y sus consecuencias"; "La Junta informadora de reformas para Puerto Rico." Sus artículos no han sido coleccionados. Entre sus trabajos literarios, debemos mencionar una traducción en verso del drama de Alfieri, "Felipe II," y otra de la obra de John Stuart Mill, "La Libertad."

### Manuel A. Alonso

(1823—Caguas. San Juan—1890)

Cursó estudios superiores en el Seminario Conciliar y se graduó de Doctor en Medicina en la Universidad de Barcelona. Fué uno de los jóvenes puertorriqueños que hicieron y editaron en aquella ciudad el libro titulado "Album Puertorriqueño"—colección de trabajos en prosa y verso; uno de los primeros, en nuestra bibliografía de obras literarias. Terminada su carrera, vivió algún tiempo en Galicia, trasladándose después a Madrid, donde al par que ejercía su profesión, colaboraba en varios periódicos. Al iniciarse la revolución de 1868 era médico del general Serrano, y por esta circunstancia se vió envuelto en la persecución desplegada contra éste y otros personajes de la monarquía, siendo desterrado a Lisboa. Más tarde, nuevamente en Madrid, trabajó con su valimiento y su pluma por la implantación de reformas liberales en Puerto Rico. Cuando regresó a la tierra de su cuna tenía ya cincuenta años. Aquí continuó su labor profesional, dando también mucha parte de su actividad a

las letras. Militó en el partido Liberal Reformista y fué algún tiempo director del periódico "El Agente." En sus últimos años desempeñaba la dirección del Asilo de Beneficencia. Como escritor, Alonso cultivó preferentemente los estudios de costumbres. Era un buen observador y sabía expresar sus impresiones en forma sencilla y amena, no exenta de donaire. Tenía una gracia especial para pintar los tipos y hábitos de nuestros campesinos en el propio lenguaje que éstos hablan. Algunos de sus romances han quedado como modelos en el género. Sus trabajos literarios se hallan seleccionados en un libro titulado "El Jíbaro," del cual se han hecho algunas ediciones.

### José Julián Acosta y Calbo

(1825—San Juan—1891)

Cursó estudios superiores en el Seminario Conciliar. Fué uno de los cuatro estudiantes puertorriqueños que embarcaron con el padre Rufo



MONUMENTO A DON JOSÉ JULIÁN ACOSTA.  
THE TOMB OF A PATRIOT.

hacia España, para cursar estudios universitarios en Madrid. Se graduó en la Universidad Central de Licenciado en Ciencias Físico-matemáticas. Luego amplió sus conocimientos en París, Londres y Berlín, donde recibió lecciones del naturalista Humboldt. De regreso a Puerto Rico (1853), obtuvo la cátedra de Agricultura en la Escuela de Comercio, Agricultura y Náutica. En ese período publicó, anotándola con extensos comentarios, la obra histórica sobre Puerto Rico, de Fray Iñigo Abbad Lasierra. Por esta labor fué nombrado en 1867 Socio Correspondiente de la Real Academia de la Historia. También comenzó a distinguirse en el estudio de nuestros problemas económicos y sociales, abogando por el Brazo Libre, y oponiéndose a la introducción de *coolies* (chinos), en un memorial que dirigiera al gobierno de la Isla y a la Real Sociedad Económica de Amigos del País. En 1866 se trasladó Acosta nuevamente a Madrid, formando parte, con otros representantes puertorriqueños, de la Junta de Información sobre reformas para las Antillas. En 10 de abril de 1867, la delegación puertorriqueña presentó a los poderes metropolitanos su célebre informe, demandando para Puerto Rico la abolición de la esclavitud, con indemnización o sin ella. La parte histórica y económica de ese documento fué obra de Acosta, quien también llevó el peso de la discusión en los debates que acerca del mismo se suscitaron. Algunos años después sostuvo Acosta el mismo criterio humanitario, en un elocuente discurso que pronunció en la Sociedad Abolicionista de Madrid. De nuevo en Puerto Rico, fué víctima de la reacción conservadora por sus liberales actitudes, y a raíz del movimiento separatista de Lares, fué detenido en la cárcel de Arecibo, aunque nada tenía que ver con aquellos sucesos, siendo puesto en libertad poco después en virtud de una amnistía. Acosta militó en el Partido Liberal Reformista, del cual asumió la jefatura durante algún tiempo, cooperando además a la fundación del periódico "El Progreso," donde expuso sus ideas asimilistas. En 1869, por un *Expediente reservado*—efecto de viejas delaciones—fué privado de su cátedra, con pérdida de los derechos en ella adquiridos. En 1871 sus compatriotas le eligieron Diputado a Cortes, y dió en el Parlamento nuevas muestras de sus acendrados sentimientos liberales. A la caída de la República en España (1874) se en-

tronizó en Puerto Rico la suspicacia colonial, bajo el gobierno del general Sanz, y Acosta perdió las cátedras de Geografía e Historia que desempeñaba en el Instituto Civil, el cual fué suprimido, como otras de nuestras instituciones insulares. Acosta se dedicó entonces a dar conferencias en el Ateneo; institución que había contribuído a fundar. En 1878, la Diputación Provincial le comisionó con otros hombres de ciencia para el estudio de la enfermedad de la caña en Mayagüez. En 1879, fué elegido nuevamente Diputado a Cortes por nuestra isla. Allí tomó parte en la discusión de los presupuestos de Puerto Rico y pidió la restauración del Instituto Civil. En esa época publicó en Madrid su folleto "La libertad de comercio y el sistema prohibitivo en América." Por sugerencias suyas se hizo extensiva a este país la ley sobre Reuniones Públicas, de León y Castillo. Expirado su término parlamentario, Acosta fué uno de los que inspiró y dirigió el periódico "El Agente," de San Juan, en momentos difíciles para nuestro pueblo. Después de restaurado el Instituto, en 1882, fué nombrado para asumir su dirección. Renunció a este cargo en 1884 para ocupar la cátedra de Agricultura, que desempeñó hasta su muerte. Por aquel tiempo, el Gobierno de Madrid concedió al noble compatriota la Gran Cruz de Isabel la Católica, y con ese motivo se celebró una gran manifestación en honor de Acosta, a la que concurrieron representaciones de toda la Isla. Al desaparecer el Partido Liberal Reformista para fundirse en el Partido Autonomista, Acosta se retiró de la política, consecuente con sus ideas de asimilación. En los aciagos días del "componte," empleó todo su valimiento para contrarrestar aquella torpeza, y se dirigió por cable y por correo a sus amigos Martínez Campos y León y Castillo protestando contra la tacha de conspiración que injustamente se achacaba a Puerto Rico, y demostrando lo fatales que serían las facultades discrecionales solicitadas, lo mismo para la nación que para el país. Sus últimos años los pasó Acosta dedicado a sus cátedras en el Instituto Civil, a sus conferencias en el Ateneo, y en la Institución de Enseñanza Superior, y a un estudio sobre Gaspar Melchor de Jovellanos, que dejó inédito. Su último acto político fué su asistencia al banquete con que fué obsequiado Celis Aguilera en Mayagüez (1 de junio de 1898), y allí pro-

nunció uno de sus mejores discursos. Acosta fué un patriota intachable, de gran moderación y ecuánime y templado juicio. Su oratoria era serena y sentenciosa, como sus escritos. Sus conocimientos eran extensos, fué un verdadero mentor de la juventud. Ha sido uno de los factores más influyentes en el desenvolvimiento de nuestra cultura y pocos, en Puerto Rico, merecen el honor de llamarse maestros con tanta justicia como él. Entre sus obras, a más de las ya citadas, figuran: un "Tratado de Agricultura," otro estudio, "El padre Didón y los alemanes," y dos colecciones, muy notables, de discursos y conferencias y de artículos sobre asuntos varios.

### José de Celis Aguilera

(1827—Fajardo—1893)

Compartió sus actividades entre la agricultura y la política, residiendo principalmente en la Ceiba y Fajardo. Desde muy joven se distinguió por sus ideas liberales y su interés por las cuestiones públicas. A los veinte años de edad fué reducido a prisión en Naguabo y conducido a Ponce, por haber denunciado públicamente una infracción de las autoridades en materia de higiene, defendiendo la salud del pueblo, al que envenenaban los tahoneros confeccionando el pan con harina mojada en agua de mar. En 1867, gobernando la Isla el general Marchessi, fué desterrado, dirigiéndose a Saint Thomas, en unión de otros patriotas, bajo la injusta tacha de conspirador contra la integridad nacional, y regresó al año siguiente en virtud de una amnistía, dictada por el gobierno provisional de Madrid después de la revolución de 1868. Fué miembro de la Junta de Instrucción de Fajardo y Juez Municipal de Ceiba. En 1866 llevó a cabo una activa propaganda por la abolición de la esclavitud, aunque era poseedor de esclavos. En 1870 cooperó notablemente a la fundación del Partido Liberal Reformista y fué electo Diputado Provincial por la circunscripción de Naguabo. El distrito de San Juan lo eligió Diputado a las Cortes Republicanas de 1873. Desde 1879 a 1881 desempeñó nuevamente las funciones de Diputado Provincial. Al manifestarse en su colectivi-

dad acentuadas tendencias hacia el asimilismo (1883), se hizo cargo de la jefatura hasta 1885. Al transformarse dicha agrupación en Partido Autonomista en la asamblea de Ponce (1887), siguió fiel a sus ideas de asimilación y se retiró a la vida privada, cargado de años y de prestigio. Creía que dentro de esos moldes, sin emplear denominaciones que pudiesen chocar con los prejuicios gubernamentales, podría Puerto Rico resolver todos sus asuntos políticos y administrativos; su fórmula fué: "La mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional." Publicó dos folletos de carácter político; uno en 1885, titulado: "Mi honradez política y la de mis detractores," y otro en 1885, bajo el título "Mi grano de arena," para la historia política de Puerto Rico, que es como un resumen de sus valiosos servicios a la causa de nuestro pueblo. Celis Aguilera fué un hombre de acción y un maestro en las lides de la política. De inteligencia despejada y sagacidad poco común, conocía profundamente el medio en que le tocó actuar. Supo conciliar dignamente las sugerencias de su sentido práctico con los nobles impulsos de un patriotismo sin mácula. Aún después de haberse retirado de las luchas políticas, sus antiguos correligionarios solicitaban frecuentemente el consejo de su experiencia.

### Alejandro Tapia y Rivera

(1827—San Juan—1882)

Hizo sus primeros estudios en un colegio particular en San Juan. Falto de medios para trasladarse a centros superiores ingresó en el ramo de Hacienda, pero no por ello dejó de ejercitar su poderosa vocación literaria. En 1850 fué desterrado a Madrid a causa de un desafío que sostuvo con un oficial de artillería, del que resultó herido en una mano. Permaneció allí dos años, ampliando sus conocimientos, y de aquella época datan sus primeros trabajos. En unión de algunos estudiantes puertorriqueños hizo acopio y selección de valiosos documentos, que le dieron material para una obra: "Biblioteca histórica de Puerto Rico", la cual publicó poco después de su retorno a la Isla (1854). Más tarde residió algún tiempo en

la Habana, donde publicó un voluminoso libro, "El Bardo de Guamaní", que contiene algunas de sus más selectas producciones. En 1866 regresó de Cuba, fijando su residencia en Ponce, donde trabajó en la enseñanza como profesor en el colegio que dirigía Ramón Marín. Contribuyó a formar el Gabinete de Lectura, dando también en aquel centro eruditas conferencias, que fueron muy celebradas. De nuevo en San Juan, continuó esta labor en el Ateneo Puertorriqueño. Como fruto de esa divulgación tenemos otro libro suyo, "Conferencias sobre estética y literatura;" única obra de ese carácter en la bibliografía puertorriqueña, y resumen acabado, en tal materia, de las ideas de su tiempo. Fundó y dirigió una revista, "La Azucena", que fué un verdadero heraldo de cultura. También laboró por la difusión de la buena música, organizando una sociedad de conciertos en San Juan, en unión del pianista Fermín Toledo. Tapia fué un patriota de templadas convicciones liberales. Hallándose en Madrid en un segundo viaje (1868), suscribió con otros compatriotas un documento dirigido al poder central, en solicitud de reformas liberales para Puerto Rico. En 1873, fué representante del Partido Liberal Reformista, en una reunión celebrada por los dos partidos militantes en el país, para informar al Gobierno Nacional sobre las reformas que eran necesarias en Puerto Rico. En 1875 fué director interino de "El Agente." Tapia murió como un soldado: al pie de su bandera. Hablando en la cátedra del Ateneo sobre una cuestión educativa, cayó fulminado por un ataque cerebral. Actuaba con tal carácter en una junta de la Sociedad Protectora de la Inteligencia. Aquel mismo día había terminado la redacción del reglamento para el Instituto de Segunda Enseñanza. Tapia fué un hombre de letras realmente heróico, dadas las limitaciones del medio en que vivía. Abordó los géneros más diversos y en todos dejó apreciables muestras de su ingenio y su extensa cultura y de su devoción por nobles formas de belleza. Escribía con notable espontaneidad. Era una personalidad vigorosa y dinámica. Fué—como muy bien dice uno de sus biógrafos—el iniciador y el patriarca de la literatura puertorriqueña. He aquí una relación de sus obras, a más de las ya mencionadas: "Roberto d'Evreux," "Bernardo de Palissy," "Camoens,"

“Vasco Nuñez de Balboa,” “La Cuarterona,” “La parte del león” (dramas); “Hero” (monólogo trágico, “La palma del cacique” (leyenda borinqueña), “La Sataniada” (poema épico, elogiado por Menéndez Pelayo), “La antigua sirena,” “La leyenda de los veinte años,” “Cofresi,” “Póstumo el trasmigrado,” “Póstumo envirginado,” “A orillas del Rhin,” “Enardo y Rosael” (novelas); las biografías de Campeche y de Power; “Misceláneas” (cuentos y artículos de costumbres), una interesante Memoria sobre hombres y cosas de Puerto Rico en el siglo último. Además, sus versos y escritos periodísticos, que no han sido coleccionados.

—

**Ramón Emeterio Betances**  
(1827—Cabo Rojo. París—1898)

Se educó en Francia, cursando estudios superiores en Tolosa y su carrera universitaria en París, hasta graduarse de Doctor en Medicina. Después regresó a Puerto Rico, ejerciendo su profesión en Mayagüez. En 1856, cuando la Isla fué invadida por el cólera, prestó abnegados servicios, fundando en dicha ciudad el hospital de San Antonio. También comenzó a distinguirse notoriamente por sus ideas separatistas, en cuanto al régimen político, y abolicionista, respecto a la esclavitud. Si lo primero, abrigó el vasto proyecto de una nueva nacionalidad, la Confederación Antillana, formada por Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, y emprendió en ese sentido trabajos que le valieron el honroso sobrenombre de “El Antillano.” Si lo segundo, algunos de sus biógrafos manifiestan que llegó a formar en el país una sociedad secreta abolicionista, pues, si bien es verdad que las leyes no se oponían a esa propaganda en formas pacíficas, no es menos cierto que los esclavistas la atacaban, juzgándola como cosa ilícita y atentatoria al orden social. Lo positivo es que Betances laboraba prácticamente por la abolición, pues recogía fondos entre sus amigos, compraba niños esclavos, hacía que los educasen y luego les daba la libertad. En 1859 volvió a París, ya significado por la suspicacia colonial como un elemento peligroso para el gobierno en Puerto Rico. En aquella urbe reanudó intensamente sus labores intelectuales,

escribiendo en francés—idioma que dominaba como el suyo propio—trabajos imaginativos como “La Vierge de Boriquen” y “Les Voyages de Scaldo,” en los cuales se transparentan bajo el velo del simbolismo sus ideales políticos, y que aparecieron en “Le Temps,” “La Presse” y otros diarios de aquella capital. También presentó a la Academia de Medicina estudios profesionales relativos a la elefantiasis, la uretrotomía y la tuberculosis. En “El País,” de Madrid, publicaba artículos de vulgarización científica, que fueron reproducidos por muchos periódicos de España y de América Latina. De regreso a la tierra natal, en 1860, sin omitir sacrificios, continuó laborando por sus ideales patrióticos y humanitarios. En 1867, fué compelido al destierro por el general Marchessi, quien tomó como pretexto el motin militar ocurrido aquel mismo año en San Juan, para expulsarlo del país como conspirador y filibustero. Con Ruiz Belvis, embarcó Betances hacia Saint Thomas en un bergantín, por el puerto de Guánica. Peregrinó por Haití, Santo Domingo, Curazao, Caracas y Nueva York, abogando dondequiera que iba por la independencia de los pueblos antillanos. Por último, plantó su tienda en París. En las columnas de “XIX Siecle,” de Edmundo About, y con el pseudónimo de “El Antillano” escribió una serie de correspondencias relativas a la guerra de Cuba. Tradujo la obra de Wendell Phillips sobre Toussaint Louverture. Colaboró en el “Moniteur de Haití.” Produjo nuevos trabajos sobre varios aspectos de la ciencia médica. En discursos, artículos, proclamas, entrevistas y planes varios y en su correspondencia epistolar, procuró dar impulso al espíritu revolucionario puertorriqueño, y ayudó eficientemente a la insurrección de Cuba. La Junta Cubana de Nueva York, en reconocimiento de sus servicios, le nombró Representante Diplomático ante el gobierno de Francia. Fué condecorado con la Legión de Honor. Tuvo estrechas relaciones con la colonia española de París y fué amigo y médico del jefe revolucionario español Manuel Ruiz Zorrilla. Su casa en París—dice Bonafoux—era refugio de los perseguidos del mundo. En pleno período de antisemitismo, tuvo acentos fraternales para la



raza judía. También se ocupó del problema político de Filipinas, en escritos que publicó en "La Independencia," de Manila y en correspondencia estrecha con el leader filipino José Rizal. Vivamente interesado en el progreso de Santo Domingo, que representó durante algún tiempo como primer secretario de la Delegación Dominicana en París, mantuvo asiduas relaciones con distinguidas personalidades de aquella república. En el "Voltaire" publicó una cantante protesta por los sucesos en Puerto Rico, de 1887. A más de las obras ya mencionadas, publicó Betances, en francés, algunas composiciones poéticas; "Les deux indiens," "Un cousin de Louis XIV" (comedia en verso), "Courtisanes," (que mereció elogios del crítico Julio Claretie), una Memoria de carácter técnico sobre L'Osthéotomie, y un número considerable de artículos diversos, entre ellos, algunos ensayos biográficos. De Betances, orador, entre los discursos suyos se cita como uno de los más importantes el que pronunció en un banquete ofrecido a Ruiz Zorrilla en París, por prominentes republicanos de diversas naciones, en el que expuso hermosamente su fé democrática. Betances falleció en Neuilly, en las cercanías de la capital que él quiso tanto, en una situación de completa pobreza. Importantes periódicos de España y América, entre ellos el "Herald" de New York, le dedicaron póstumos elogios y publicaron su biografía. Por disposición de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, los restos del doctor Betances fueron traídos a la tierra de su cuna (1920) y hoy están depositados en Cabo Rojo, donde reposarán en un monumento a su memoria. Dicho cuerpo celebró una sesión fúnebre ante los venerandos despojos, rindiéndoles grandes honores. Betances es realmente una figura singular en la historia de nuestro país. El hombre de ciencia, todo observación y estudio, y el hombre político, todo entusiasmo y ensueño, formaban en su alma un maridaje atrayente. Fué protesta viva de un ideal irrealizable, contra la imposición de un sistema. Si no pudo realizar su obra, supo engrandecerla moralmente con su devoción inquebrantable, su perseverancia y su energía. Su vida, por lo tanto, es un alto ejemplo para nuestra juventud.

### José Pablo Morales

(1828—Toa Alta—1882)

En su mocedad se hizo maestro de escuela, ejerciendo la primera enseñanza en Naranjito y después en Toa Baja, y más tarde, instruyéndose por su propio esfuerzo, se hizo Notario público, desempeñando esta función en Toa Alta, Corozal y Naranjito hasta su muerte. Colaboró asiduamente en la prensa avanzada del país, tratando las cuestiones más variadas, y llegó a ser uno de los polemistas más cultos y hábiles de su tiempo. Principió a escribir para la prensa periódica en "El Fomento de Puerto Rico." En "El Progreso" publicó magníficos artículos doctrinales y en "Don Simplicio," trabajos de carácter satírico. Colaboró asiduamente en "El Agente" y "El Buscapié." Dirigió "El Economista," periódico dedicado principalmente a cuestiones financieras, y fundó "El Municipio Puertorriqueño," revista de consulta en asuntos administrativos; pero su especialidad era la controversia política. Fué Diputado Provincial, elegido por el Partido Liberal Reformista. En 1866, con motivo de una información promovida por el gobernador Marchessi sobre la reglamentación del trabajo de la isla, Morales, en una serie de artículos publicados en "El Fomento de Puerto Rico," expuso y combatió la situación humillante de los jornaleros, que desde 1849, por un reglamento del gobernador Pezuela, se veían obligados a llevar una libreta, donde los patronos anotaban la conducta de sus braceros. La campaña hizo su efecto, pues quedó abolido tal vejámen. Los artículos de Morales han sido publicados en dos tomos, con el título de "Misceláneas."

### Segundo Ruiz Belvis

(1829—San Germán. Valparaíso, Chile—1867)

En Caracas obtuvo el título de Bachiller en Filosofía. Se hizo abogado en la Universidad de Madrid. En aquella época, tradujo del francés a nuestro idioma la parte de la obra de Juan de Laet, que se refiere a esta isla. En 1860 regresó a Puerto Rico, fijando su residencia



SEGUNDO RUIZ BELVIS.

en Mayagüez. Bien pronto se atrajo una gran notoriedad por su patriotismo ardiente y sus ideas abolicionistas. Comenzó por dar el ejemplo de libertar los esclavos que había heredado. Elegido Síndico del Concejo Municipal de Mayagüez, sus actitudes en defensa de los intereses procumunales repercutieron en todo el país, como norma y ejemplo de ciudadanos. Fué uno de los representantes de Puerto Rico en la Junta de Información sobre reformas ultramarinas (1866), que se constituyó en Madrid, y redactó la parte jurídica del informe presentado por los comisionados puertorriqueños demandando la abolición de la esclavitud. De nuevo en la Isla, la reacción conservadora extremó sus ataques contra él y fué señalado por los reaccionarios como un agitador del separatismo. Con motivo del motín de los artilleros en San Juan, el gobernador Marchessi demandó de Ruiz Belvis y de Betances que se presentasen en el término de dos meses ante el gobierno metropolitano, exigiéndoles como garantía su palabra de honor. No aviniéndose ambos a esa imposición, emprendieron juntos el camino del destierro, saliendo con premura por el puerto de Guánica con rumbo a Saint Thomas, de donde siguieron a Nueva York. Allí se separaron. Ruiz Belvis se embarcó para Sur América, y al llegar a Valparaíso, cayó enfermo en el lecho, para no levantarse más. Ruiz Bel-

vis tenía todas las virtudes de un caudillo. Luchó por la libertad y la patria. Fué generoso y bravo. Su agitada vida y su temprana desaparición en un país lejano, hacen de él una de las figuras más interesantes de nuestra historia.

### José Gualberto Padilla

(1829—San Juan. Vega Baja—1896)

Cursó en Añasco la instrucción primaria. En Santiago de Galicia obtuvo el grado de Bachiller y estudió los primeros años de la Facultad de Medicina. Allí mostró sus aptitudes para las letras fundando una revista titulada "La Esperanza." Concluyó su carrera en la Universidad de Barcelona, teniendo que colocarse como redactor de un periódico, para sufragar sus estudios. De regreso al país (1857) se fijó en Arecibo, trasladando después su residencia a Vega Baja. Al par que se abría camino con su profesión, colaboraba asiduamente en la prensa insular, ganando merecida fama por sus versos, de noble inspiración y puro corte clásico, que le colocan entre los mejores hablistas de nuestra lengua en América. Descolló en la sátira política y de costumbres, terciando como un buen patriota en las luchas cívicas de nuestro pueblo. Bajo este aspecto, alcanzó extraordinaria popularidad su seudónimo "El Caribe." Su númen satírico culminó en la polémica en verso que sostuvo con el poeta español Manuel del Palacio, mostrándose a la altura de su antagonista en ingenio y donaire, pero llevándose la palma, porque defendía justamente los fueros de su tierra. Este debate ha sido reimpresso varias veces bajo el sugestivo título, "Para un Palacio un Caribe." El literato y crítico cubano Aniceto Valdivia, juzgando las octavas descriptivas del poema "Puerto Rico," original de nuestro vate, las compara ventajosamente con las descripciones de "La Araucana," el poema épico de Ercilla. Existe una edición moderna y definitiva de las composiciones poéticas de Padilla, publicadas en París en dos volúmenes: "En el combate" y "Horas de pasión." Debemos esa obra al fervor filial de la "Hija del Caribe."

### Julio Vizcarrondo y Coronado

(1830—San Juan. Madrid—1889)

Siendo aún muy joven se distinguió por sus sentimientos humanitarios, combatiendo el sistema esclavista. Por la enérgica franqueza con que expresaba sus opiniones se vió obligado en 1850 a salir del país, dirigiéndose a los Estados Unidos.



JULIO VIZCARRONDO Y CORONADO.

Regresó en 1854 y comenzó nuevamente su propaganda en ese orden de ideas. Predicó con el ejemplo, manumitiendo sus propios esclavos. En San Juan, población de su nacimiento, fundó el Asilo de San Ildefonso para niñas pobres y publicó el periódico "El Mercurio," en el que hizo críticas acerbas del régimen colonial. Hostilizado por el gobierno, se trasladó a Madrid (1863), y logró fundar allí poco después la Sociedad Abolicionista Española, en la que figuraron eminentes personalidades del foro y la política, y un periódico, "El Abolicionista Español." Militó en el Partido Republicano y tomó parte en los trabajos preparatorios de la revolución de 1868, como secretario del comité revolucionario constituido en Madrid. También realizó una gran labor filantrópica, fundando en la capital española la "Sociedad Protectora de Niños" y "El Hospital del Niño Jesús," valiosamente ayudado en esta institución por la Duquesa de Santoña. En 1865, durante la invasión del cólera morbo, fundó la sociedad "Amigos de los Pobres," para socorrer a los indigentes atacados por el terrible mal, y fué honrado con una medalla por su valor heroico.

A raíz del triunfo de la revolución, consiguió que se declarase libres a todos los nacidos de mujer esclava, a partir del 17 de septiembre del expresado año 1868, hasta que vió realizado plenamente (22 de marzo de 1873) el ideal de toda su vida. En 1886 fué Diputado a Cortes por esta isla. Por sus gestiones se otorgaron subvenciones para estudios libres de Derecho, Medicina, Notariado y Ciencias en Puerto Rico, adscritos a la Universidad de la Habana. También obtuvo que la regia prerrogativa indultase todos los años, el día de Viernes Santo, a un reo de muerte en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Dió otro órgano a la prensa de Madrid, "La Revista Hispano-Americana"; figuró como redactor de algunos diarios de aquella capital, fué corresponsal de varios periódicos de Londres, Lisboa y Nueva York, y escribió correspondencias muy celebradas para algunos voceros de la Isla bajo el seudónimo de "Cesar de Bazán." Ha dejado una obra didáctica: "Elementos de Historia y Geografía de Puerto Rico," declarada de texto para las escuelas del país, y una traducción, enriqueciéndola con copiosos comentarios, de la obra de Ledrú y Boudin sobre un viaje a las Antillas, en la parte referente a Puerto Rico. Vizcarrondo fué un patriota, un filántropo y un organizador, que laboró por la realización de elevadas ideas morales. Tenía en grado sumo lo que se denomina "don de gentes," y siempre encontró cooperadores de buena voluntad para todas sus loables iniciativas. Escribía con amenidad y sencillez. Pocas vidas registran nuestros anales, tan fecundas como la suya en generosas actuaciones por los débiles y desvalidos.

### Julián Blanco

(1830—Vega Baja. San Juan—1905)

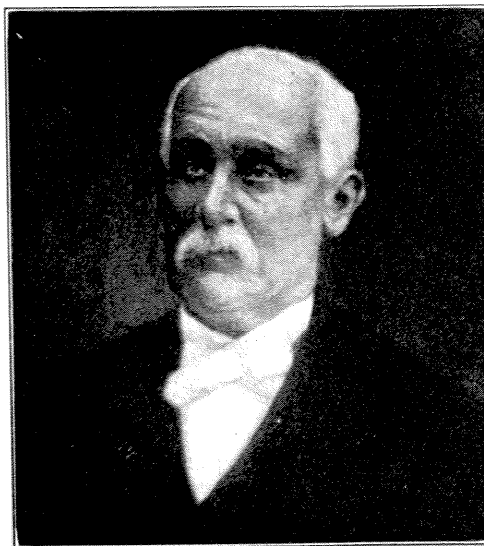
Cursó los estudios primarios en Vega Baja, y después se colocó en la oficina de un procurador judicial, en San Juan. Su vocación para la abogacía era tan poderosa que muy pronto, con la experiencia adquirida en su trabajo y la lectura asidua de libros de jurisprudencia, llegó a distinguirse en sus tareas, como si hubiese estudiado regularmente esa profesión.

Andando el tiempo fué un maestro en las lides jurídicas, aunque sin título, y como tal le estimaban los letrados más notables de la Isla. Al iniciarse las luchas políticas en el país, ocupó con el mayor entusiasmo el puesto que le correspondía por sus ideas liberales, descolando altamente, tanto por su habilidad como por su enérgico esfuerzo. Fué uno de los fundadores y directores más significados del Partido Liberal Reformista. Era un orador de palabra afluente y vigorosa, sin giros retóricos, pero con gran acopio de ideas. En 1867 el general Marchessi, juzgándolo enemigo de la soberanía nacional, le conminó para que en unión de otros compatriotas se ausentase de Puerto Rico, presentándose al gobierno de España, en al plazo de dos meses. Por esta causa, Blanco permaneció algún tiempo desterrado en St. Thomas. En 1868 fué reducido a prisión con motivo del levantamiento de Lares, siendo amnistiado al poco tiempo. Figuró entre los redactores de "El Progreso," cuando dirigía este periódico José Julián Acosta. Los artículos más batalladores y recios contra el régimen de la Isla que aparecieron en dicha publicación, eran debidos a la pluma de Blanco. Escribió también en "El Agente" y en "El Clamor del País." Fué Diputado Provincial por el distrito de Caguas, y en 1871 elegido Diputado a Cortes por el mismo distrito. Su voz resonó virilmente en el Congreso español en defensa de nuestros derechos. Concurrió con sus luces y su prestigio a la constitución del Partido Autonomista en la memorable asamblea de Ponce, ayudando notablemente a su propaganda en toda la Isla. Fué Director Político de dicha colectividad, siguiendo la evolución de ésta al constituirse en Partido Liberal, y desempeñó, bajo el gobierno autonómico, el cargo de Sub-Secretario de Hacienda, mostrando ampliamente su competencia en materias económico-administrativas. Actuó como fundador y consejero del Banco Territorial y Agrícola. Prestó decidida cooperación a la Sociedad Económica de Amigos del País, cuya presidencia asumió en el último período de dicha organización, que ha dejado una huella imborrable en la cultura puertorriqueña. Tenemos de Blanco un solo libro, titulado "Veinte años

después," en el cual coleccionó algunos de sus artículos, cuya mayor parte está dispersa, como ocurre con casi todos los escritores que han dado brillo y relieve al periodismo de nuestro país.

### Francisco Mariano Quiñones (1830—San Germán—1908)

Hizo sólidos estudios en un colegio de Bremen, Alemania, a donde fué enviado en su primera mocedad, aprendiendo allí los idiomas alemán e inglés. Al regresar al país, comenzó a tomar parte activa en las luchas públicas, como liberal y



FRANCISCO MARIANO QUIÑONES.

abolucionista. En 1866 era miembro del Consejo Municipal de San Germán. Fué uno de los informadores de 1867 y, con ese carácter, suscribió el histórico memorial dirigido en Madrid al gobierno de España, pidiendo la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, con indemnización o sin ella. Protestó virilmente contra los desmanes gubernativos de 1887. Fundó y dirigió en su pueblo natal el periódico autonomista "El Espejo." En 1891 presidió la asamblea autonomista de Mayagüez. Bajo el régimen autonómico español fué Presidente del Consejo de Secretarios. Desempeñó la alcaldía de San Germán. Representó su distrito en la primera legislatura que se constituyó bajo la nueva soberanía. Francisco Mariano Quiñones fué un luchador incansable con sus escritos y actuaciones personales, en las ba-

tallas políticas de la colonia, y sostuvo numerosas polémicas en los periódicos liberales del país. Su posición económica le permitió también impulsar en el orden material los empeños patrióticos de nuestro pueblo. Hasta su muerte, fué el líder más influyente y respetado de las comarcas del sur. En su juventud escribió tres ensayos de novela: "La Magofonia," "Fátima" y "Nadir Shah," sobre asuntos orientales; ha dejado artículos literarios; un estudio, "Influencia de las bellas artes"; un folleto de carácter político, "Historia de los Partidos Liberal Reformista y Conservador de Puerto Rico," a más de otros de análoga propaganda, y un libro, "Apuntes para la Historia de Puerto Rico"; la obra mejor documentada con que cuenta la bibliografía puertorriqueña, sobre los sucesos políticos de 1887.

—

**Luis Padial y Vizcarrondo**  
(1832—San Juan. Madrid—1879)

Estudió la carrera militar en la Academia de Toledo, y regresó después a la Isla siendo oficial del ejército español. En 1863, con el grado de Capitán, hizo la campaña anexionista de Santo Domingo, resultando gravemente herido en el asalto de las trincheras de Puerto Plata; lo que le impuso el retorno al hogar, para reponerse de sus quebrantos. Ya entonces comenzó a mostrar su acendrado liberalismo, con la franqueza propia de un carácter impetuoso, expresando sus opiniones con absoluta sinceridad. No obstante su irreprochable conducta, fué deportado para la Península bajo partida de registro (diciembre, 1864). Padial tomó parte en los movimientos revolucionarios que se produjeron entonces en distintas partes de la nación, luchando a las órdenes de Prim, y tuvo que emigrar dos veces: la primera a Portugal (1866), y la segunda a Francia (1867), fijando su residencia en París. Triunfante la revolución (setiembre de 1868), Padial, que era ya brigadier, fué nombrado jefe del Batallón de Cazadores de Madrid y sirvió en el Alto Aragón, combatiendo contra los carlistas. Figuró en las Cortes de 1869, como diputado por esta Isla, y abogó resueltamente por medidas descentralizadoras para los territorios de Ultramar. En aquella oportunidad hizo su memorable interpelación parlamentaria (13 de noviem-

bre de 1869) sobre el problema colonial antillano. La voz de Padial fué la primera que se levantó en las Cámaras nacionales solicitando la autonomía para las Antillas españolas. En 1872, sus compatriotas le eligieron de nuevo Diputado a Cortes, y en 1873 formó parte de la Asamblea Nacional. También se distinguió como abolicionista, redactando con Baldorioty la ley para la abolición gradual de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico, que trajo como lógica consecuencia el triunfo total de tan hermosa causa (22 de marzo de 1873). Al restaurarse la monarquía, en 1874, tuvo Padial que emigrar a Suiza. Hallándose allí escribió unos estudios jurídico-militares que causaron excelente impresión en el ejército. Regresó a Madrid en 1879, con graves trastornos en su salud, y al poco tiempo murió. Padial puede decirse que fué un caballero andante de la república, la democracia y la libertad.

—

**Francisco J. Amy**  
(1832—Arroyo. San Juan—1912)

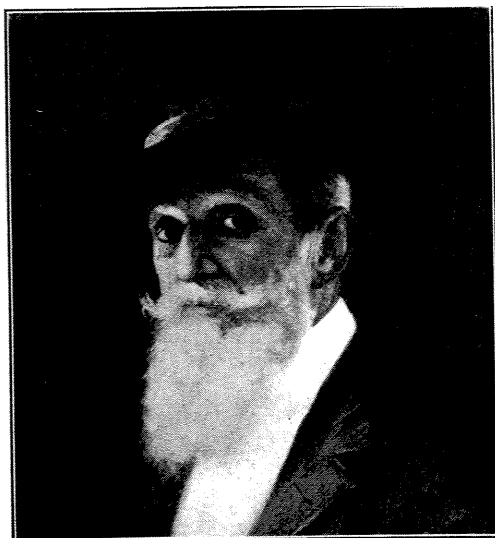
Se educó en los Estados Unidos en la Episcopal Academy," Cheshire, Connecticut. Luego se dedicó a la enseñanza de los idiomas inglés y español y a colaborar en diversos periódicos de Nueva Inglaterra. Después de una corta estada en Puerto Rico volvió a los Estados Unidos, donde se naturalizó como súbdito americano. Más tarde, nuevamente en el país, fijó su residencia en Ponce y allí publicó en unión de Zeno Gandía una revista literaria y científica titulada "El Estudio." En 1888 retornó a los Estados Unidos, entregándose asiduamente a la labor periodística. En Nueva York publicó durante algunos años "La Gaceta Ilustrada," escribiendo además para otros periódicos. Después de nuestro cambio de soberanía, Amy prestó muy buenos servicios al gobierno de la Isla, como traductor oficial. De su copioso esfuerzo en las letras nos quedan las siguientes obras, publicadas en Nueva York: un libro en prosa y verso, "Letras de molde," y una traducción de "El Sombrero de Tres Picos," de Alarcón; en Puerto Rico: "Ecos y notas" (poesías, unas originales y otras traducidas); "Predicar en desierto" (artículos y versos de crítica literaria y política), y

“Musa bilingüe” (colección de traducciones poéticas, en inglés y español, de notables poetas de Inglaterra, Estados Unidos, España e Hispano-América). Amy era un escritor castizo y sobrio. Trabajó por divulgar en Puerto Rico el estudio de las literaturas extranjeras; especialmente la inglesa, que conocía profundamente. Era, sobre todo, un buen traductor, de los que saben reflejar las bellezas del original, sin desvirtuar sus conceptos ni su estilo.

### Francisco Oller

(1833—Bayamón—1917)

Su nombre y el de Campeche figuran a la cabeza del pequeño grupo constituido por el



FRANCISCO OLLER.

arte pictórico en nuestra Isla. En 1876 después de una larga residencia en España y Francia fué pensionado por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de San Juan para visitar la Exposición de Viena, con obligación de rendir después un informe acerca de la misma. No le satisfizo el carácter industrial del concurso, y siguió inmediatamente viaje a París donde había el ambiente adecuado para sus sentimientos de artista. Permaneció largo tiempo en la capital francesa. A su regreso pintó, entre otros cuadros de diverso género, retratos notables, como los de Manuel Sicardó, Padilla, Corchado, Santaella, y el del maestro

Rafael Cordero. Algunos de esos retratos figuran en la galería del Ateneo Puertorriqueño. Para más detalles de la biografía de Oller, véase en este libro el artículo sobre pintura, de nuestro colaborador Jesús María Lago.

### Estéban Antonio Fuertes

(1838—San Juan. Nueva York—1905)

Recibió los beneficios de una instrucción académica y obtuvo en los Estados Unidos los títulos de Doctor en Filosofía y de Ingeniero Civil. Ocupó cargos de responsabilidad dentro de su profesión, en el gobierno de Puerto Rico, y en 1882 fué Director de Obras Públicas del distrito occidental. En 1863 se dirigió de nuevo a los Estados Unidos, siendo primero ayudante y después ingeniero de las obras del acueducto del Croton en la ciudad de Nueva York. De 1870 a 1871 cúpole el honor de dirigir como Ingeniero Jefe la expedición oficial enviada por el gobierno americano a Nicaragua y Tehualtepec, para estudiar las posibilidades de construcción de un canal ístmico que uniera los dos océanos. Más tarde, en Nueva York, estuvo estrechamente relacionado, como ingeniero consultor, con vastos proyectos y obras de ingeniería en la gran república del Norte y en varios territorios de Sur América. En 1873 pasó a la Universidad de Cornell con el carácter de Decano del Departamento de Ingeniería, y consiguió elevar su colegio a una notable altura. Más de la mitad de los graduados bajo su dirección han ocupado u ocupan puestos salientes y bien remunerados, siendo citados como profesionales de un mérito positivo. Cuando Fuertes, ya muy anciano y enfermo, tuvo que renunciar su cargo, la Junta de Síndicos de la Universidad le hizo públicas demostraciones de reconocimiento por su espléndida labor realizada durante treinta años. Fuertes procuró siempre imprimir mayor importancia a los trabajos manuales, con el fin de que los graduados del Colegio no fuesen simples teóricos, sino técnicos prácticos, que conociesen fundamentos y teorías, por su experiencia en los talleres. Muchas veces auxilió de su propio peculio a los estudiantes necesitados. Probablemente—según juicio del ingeniero civil

H. N. Odgen—las primeras clases prácticas de laboratorio dadas en los Estados Unidos en relación con el curso de ingeniería, fueron inauguradas por Fuertes poco después de venir a Cornell. La Academia Militar de West Point y el Instituto Politécnico de Troy eran entonces las dos escuelas de aquel carácter de mayor crédito en el país, y en ninguna de ellas existían esas clases de laboratorio, como parte integral de los cursos seguidos. Los discípulos de Fuertes, así como los profesores del centro universitario de Cornell, tenían en mucha estima la cultura científica de nuestro compatriota, su experiencia profesional y sus condiciones como organizador y maestro en el ejercicio de la enseñanza.

### José Severo Quiñones

(1838—San Juan—1909)

Se graduó de Bachiller en Filosofía en el Seminario Conciliar. Trasladándose después a España, principió a estudiar la Abogacía en la Universidad de Sevilla, terminando su carrera en la Central, de Madrid. Concluidos sus estudios regresó a Puerto Rico y estableció su bufete en San Juan, llegando a ser uno de los abogados de más prestigio en el país. Su oratoria era grandilocuente y emotiva; sobre todo, en las luchas del foro. Fué Consejero de administración, de nombramiento real. Figuró en los partidos más avanzados de la colonia. En 1872 era Vice-Presidente de la Diputación Provincial. En aquella fecha, presidiendo en el salón de actos de dicha Cámara una elección de senadores, expulsó del local al gobernador general Gomez Pulido, quien se había presentado en aquel sitio—donde sólo podían estar los electores—para imponerse con su presencia, pretendiendo decidir la elección por los candidatos del gobierno. Pasado aquel período, se consagró Quiñones a sus labores profesionales, sin tomar activa participación en las luchas políticas. En 1897, fué nombrado por el gobierno liberal español intendente General de Hacienda y Jefe de la Sección de Administración Civil de la Isla, ocupando ambos cargos hasta la implantación del régimen autonómico. En 1898 era Secretario de Agricultura, Indus-

tria y Comercio, cesando el mismo año, por haber acordado la Cámara Insular la supresión de dicha cartera. Poco después fué Presidente de la Audiencia Territorial y en 1900, bajo el gobierno americano, fué elevado por el Presidente McKinley al alto puesto de Presidente de la Corte Suprema de Puerto Rico—tribunal creado por la ley Foraker—y desempeñó esa magistratura hasta su muerte. José Severo Quiñones era un hombre íntegro a carta cabal; puertorriqueño neto; una de nuestras primeras figuras en el orden jurídico.

### Pedro María Berríos

(1838—Barranquitas. San Juan—1919)

En su temprana juventud se dedicó a la enseñanza primaria en varias zonas rurales de la Isla, con el título de Maestro elemental, que le fué concedido por la Academia de Buenas Letras. En 1861, de Corozal, donde residía, se dirigió a San Juan para estudiar el sacerdocio, ingresando en el Seminario Conciliar. El obispo de esta diócesis, Fray Pablo Beningo Carrión—su mentor y amigo—le ordenó de sacerdote en 1865, y en 14 de setiembre del mismo año el Padre Berríos cantó su primera misa en el pueblo de Toa Alta. Poco tiempo después dicho prelado nombró al Padre Berríos secretario de Cámara. Cuando el obispo Carrión se trasladó a España, le llevó consigo para que realizase su deseo de ingresar en un convento de frailes capuchinos, pero nuestro compatriota tuvo que renunciar a esa aspiración a causa de la Revolución de setiembre, volviendo a la Isla. Después le vemos por un largo período ejerciendo su sagrado ministerio en diversas parroquias. El Gobierno autonómico que presidió don Luis Muñoz Rivera, propuso al Padre Berríos para la alta dignidad de Obispo de Puerto Rico; lo que el virtuoso sacerdote rehusó, llevado de su invencible modestia. Al fijarse en New Orleans Monseñor Blenk, la Santa Sede nombró al Padre Berríos Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, funciones que desempeñó después durante ausencias temporales de Monseñor Jones. Por orden Pontificia fué desde 1914 Vicario General de esta Iglesia, y Protonotario Apostólico desde 1917.



LA CAPILLA DEL CRISTO.  
AN ANCIENT HISTORICAL CHAPEL.

Fué también, por decisión del Obispo Jones, Párroco Emérito de la Catedral de Puerto Rico. El 15 de noviembre de 1916 hizo uso de la palabra en el atrio del templo de Barranquitas, dedicando una elocuentísima oración fúnebre a la memoria de Muñoz Rivera, ante los restos del patriota, que en breve iban a ser sepultados en las entrañas de la comarca natal. El Padre Berríos tenía excelentes condiciones para la oratoria sagrada; su palabra era afuente y sencilla; su elocuencia emanaba directamente del corazón. Fué también un verdadero pastor de almas. Su fervor y caridad evangélica han llegado a ser proverbiales.

### Eugenio María de Hostos

(1839—Mayagüez. Santo Domingo—1903)

Hizo sus estudios de instrucción primaria en un colegio particular en San Juan. Trasládose después a España, cursando el bachillerato en la Universidad de Bilbao y la carrera de abogado en la Universidad Central. En

aquel periodo (1863) abogó en la prensa y en el Ateneo de Madrid por reformas autonómicas y por la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico. Entonces publicó su primer libro, "La peregrinación de Bayoán," exponiendo bajo el velo de una ficción novelesca las restricciones del régimen colonial español. Sus ideas democráticas le llevaron al Partido Republicano, y obtuvo de sus jefes la promesa de un sistema autonómico para las Antillas, no bien se implantase la República en España. Con ese motivo, unió su esfuerzo personal a los que se hicieron en aquella época para derrocar el gobierno de Isabel II, desempeñando arduas comisiones en distintos puntos de la Península; y dirigiéndose más tarde a París, formó parte de la junta allí constituida por Castelar, Salmerón, Prim y otros notables republicanos españoles. Esta actitud—dice uno de sus biógrafos—y su voluntad de no recibir títulos de un gobierno monárquico, le alejaron del aula universitaria cuando ya iba a terminar su carrera. Al triunfar la revolución, viendo defraudadas sus esperanzas, pronunció un discurso de tonos candentes en el Ateneo de Madrid (diciembre 20 de 1868), apelando al juicio de la historia, y lanzó después un manifiesto separatista, saliendo nuevamente hacia París, de donde partió con rumbo a Nueva York, ofreciendo allí sus servicios a la Junta revolucionaria de Cuba. Durante dos años laboró por dicha causa en la tribuna y en la prensa, dirigiendo el periódico "La Revolución," órgano oficial de la Junta y escribiendo en el periódico "Puerto Rico." No percibió ninguna remuneración por estos trabajos, y se ganaba la subsistencia colaborando en varios periódicos y traduciendo obras didácticas para la casa editorial de Appleton. En aquel tiempo embarcó para Cuba acompañando al ex-presidente del gobierno revolucionario Francisco Vicente Aguilera, en calidad de Ministro de la Guerra, pero un naufragio hizo fracasar la expedición. En 1871 se dirigió a la América del Sur para extender—como lo hizo—la esfera de acción de su propaganda. En el Perú, entre otros trabajos de moralización pública, hizo una noble campaña a favor de los trabajadores chinos, que eran esquil-



mados por sus contratistas. En Chile, fué el primero en abogar por la instrucción científica de la mujer; formó parte de la Academia de Bellas Letras de Santiago y publicó, entre otros estudios, una biografía crítica del poeta cubano Plácido, una reseña histórica de Puerto Rico y su "Juicio crítico sobre Hamlet," que ha sido traducido a varios idiomas, y fué publicado en Alemania como uno de los cuatro grandes trabajos que se han escrito acerca de Shakespeare. En la Argentina, inició el propósito para la construcción del ferrocarril trasandino, y en recuerdo de su labor, la primera locomotora que subió a los Andes fué bautizada con el nombre de Hostos. En el Brasil, escribió una serie de artículos sobre la prolífica naturaleza de aquel país a "La Nación" de Buenos Aires. En 1874, estaba otra vez en Nueva York, dirigiendo con el escritor cubano Enrique Piñeyro "La América Ilustrada," y cooperando a la Exposición Internacional de Chile de 1875. El mismo año se trasladó a la República Dominicana fijándose en Puerto Plata, donde dirigió "Las Tres Antillas"—pues su ensueño más ardiente era la Confederación Antillana—trabajando desde allí por la emancipación de Cuba y Puerto Rico. En 1877 se hallaba en Venezuela; en Caracas publicó una biografía del patriota cubano Aguilera y se inició en las tareas pedagógicas, dando lecciones en un colegio. Poco después se dirigió a St. Thomas, siendo allí dolorosamente sorprendido por el llamado Pacto del Zanjón, que dió fin, por aquel tiempo, a las esperanzas libertadoras de Cuba. En 1879 fijó su residencia en la capital de Santo Domingo, siendo encargado de redactar el proyecto de ley de Normales, y en febrero de 1880 se abrió bajo su dirección la Escuela Normal. En ese famoso plantel dió nuevas normas a la pedagogía, formando, al par, profesores y alumnos, y exponiendo a un tiempo varios cursos de ciencias distintas. Conjuntamente, desempeñaba en el Instituto Profesional las cátedras de Derecho Constitucional, Internacional y Penal y de Economía Política. Nueve años duró su intensa labor, en la que redactaba casi todos sus libros de texto, enseñando diversas materias, que después han sido compiladas y publicadas en nutridos volúmenes. Sus artículos en la prensa

de aquel país han sido recopilados bajo el título de "Nueve años en Quisqueya." Entonces dió a la publicidad las "Lecciones de Derecho Constitucional," premiadas en la Exposición de Guatemala (1887) y que ha servido como obra de consulta a eminentes tratadistas europeos. Publicó también "Moral social," que es uno de sus mejores libros. En 1888, descontento Hostos por los procedimientos políticos del Presidente Heureaux, decidió retornar a Chile, accediendo a reiterados llamamientos del Presidente Balmaceda. En 1890 dirigía en Santiago el Liceo de la Clase Miguel Luis Amunátegui, creado especialmente para que implantara en la nación su sistema de enseñanza, y todavía le quedaba tiempo para servir en la Universidad la cátedra de Derecho Constitucional, cooperar al funcionamiento de varios centros culturales y realizar una considerable labor periodística y literaria (ocho años de esfuerzo incesante). Entre las obras que entonces publicó figura su tratado de "Geografía evolutiva," declarado libro de texto, y sus "Cartas públicas acerca de Cuba." Como un homenaje a sus grandes merecimientos, el eminente chileno Guillermo Matta pronunció en la Cámara Nacional estas palabras: "Hostos es el extranjero de más vasta cultura intelectual que ha venido a Chile, después de Bello." Al estallar nuevamente la revolución en Cuba, Hostos sintió revivir su ideal nacionalista y decidió salir de Chile, con la mira puesta en Puerto Rico. No pudiendo evitar su viaje, el ministerio de Instrucción Pública le comisionó para estudiar en los Estados Unidos los institutos de psicología experimental. Cuando llegó a Nueva York, ya se preparaba a partir la expedición del general Miles, que desembarcó en Guánica el 25 de julio de 1898. En aquellas supremas circunstancias luchó y se afanó porque el pueblo puertorriqueño definiese sus actitudes frente a los hechos consumados, a fin de que los poderes de Estados Unidos reconocieran al Pueblo de Puerto Rico el derecho de decidir por sí mismo de su suerte, bajo la forma de un plebiscito. Este fué el principio fundamental de la Liga de Patriotas que Hostos organizó al ocurrir en la Isla, el cambio de soberanía. La segunda finalidad consistía en establecer y difundir un sistema de educación pública racional, así como

la creación de una serie de instituciones culturales y cívicas. Por ser Juana Díaz el primer pueblo que significara su adhesión a los propósitos de Hostos, fué el punto elegido para la iniciación de la campaña. Allí se celebró la primera asamblea y las primeras conferencias, a las que siguieron otros actos de análogo carácter en muchas partes de la Isla. Numerosos elementos adscritos a la Liga enviaron a Washington una Comisión para que expusiese al gobierno Americano las necesidades de Puerto Rico, compuesta de los comisionados Hostos, Zeno Gandía y Henna—residente en Nueva York—quienes se entrevistaron con el presidente McKinley en enero de 1899, presentándole una completa información de las cuestiones de Puerto Rico y formulando peticiones razonadas para la solución de sus problemas fundamentales. Poco después de haber regresado Hostos, llegó a esta isla la Comisión civil americana, a la cual expuso nuestro compatriota, en magistral alegato, los mismos problemas, y concluyó presentando las bases del gobierno civil que convenía al país. A mediados del mismo año fundó en Mayagüez el Instituto Municipal, esforzándose siempre por intensificar las actuaciones de la Liga, pero sus empeños en este punto resultaron poco menos que inútiles. Nuestro pueblo no estaba preparado todavía para realizar una acción política unánime, en defensa de su personalidad y su derecho, y el Maestro tuvo que abandonar el suelo natal embarcando hacia Santo Domingo, de donde le llamaba, en nombre de sus antiguos discípulos, el Presidente Vásquez. Allí se hizo cargo enseguida de la dirección del Colegio Central, y poco después, de la Inspección General de Instrucción Pública, creando escuelas, organizando instituciones progresistas, redactando programas y leyes de carácter pedagógico, y llevando a todos los ámbitos de la República su mensaje de cultura, pleno de esperanzas para lo porvenir. En estos trabajos le acometió la muerte. Cinco días de una fiebre infecciosa bastaron para minar su organismo, ya arruinado por el hondo quebranto moral de haber visto perecer los ideales patrióticos tan caros a su alma. El fallecimiento de Hostos produjo en la nación dominicana un duelo inmenso. Aquel pueblo hermano venera

su memoria. En 1905 se publicó un libro en Santo Domingo, como ofrenda al noble varón fenecido, que consta de unas cuatrocientas páginas con su biografía, un catálogo bibliográfico de sus obras, documentos en honor suyo de eminentes figuras mundiales, y homenajes de periódicos de Europa y América con motivo de su muerte. Hostos ha dejado como cincuenta libros entre publicados e inéditos, abarcando todo el campo de las ciencias morales, y políticas. Algunas de sus obras han sido reimpresas después de su muerte; entre ellas, su "Tratado de Sociología." Varios de sus trabajos literarios se coleccionaron en París en un volumen, con el título "Meditando," y existe el propósito de hacer una completa edición de sus obras. Hostos cultivó también la música y el verso. Escribió y compuso un himno a Borinquen que se cantó en Añasco con motivo del primer aniversario de su muerte, y también en Mayagüez y Cabo Rojo, al conducirse los restos de Betances a esta última población. También compuso canciones de cuna para sus hijos y tres comedias en un acto para la recreación infantil de éstos, tituladas: "El cumpleaños," "¿Quién preside?," y "El naranjo." Las dos primeras fueron representadas en Añasco por una compañía de aficionados en el "Teatro Hostos," que fundara el Dr. Guzmán Rodríguez en 1907.

Hostos fué un hombre de actividades y aspectos múltiples, en un admirable equilibrio de sentimientos y facultades. Sus ideas son profundas. Su verbo, que en los comienzos de su carrera fué vehemente y enérgico, con el hábito de la meditación y el ejercicio de las cátedras, obtuvo una limpidez y precisión notables, sin perder nada de su energía. Llevó por casi toda América su propaganda de libertad para Cuba y Puerto Rico. Por sus servicios fué, moralmente, ciudadano de los pueblos que visitaba, como si el continente fuese una patria para él. Por su cultura, fué un polígrafo. Como escritor, ahondaba en el alma de las cosas para desentrañar su verdad o su belleza. Como educador, su obra fué genial y verdadera. Nadie le supera bajo este aspecto, y muy pocos le igualan. Supo formar libros para su método. Y con su método supo formar hombres.

**Manuel Corchado y Juarbe**  
(1840—Isabela. Madrid—1884)

Enviado desde muy joven a Barcelona, hizo allí sus estudios superiores y universitarios hasta obtener el título de Abogado. Al propio tiempo cultivaba su afición a las letras, y ganó el primer premio en el certamen poético organi-



DR. MANUEL CORCHADO Y JUARBE.

zado en San Juan de Puerto Rico (1863) por la Sociedad Económica de Amigos del País, en honor de nuestro pintor Campeche; torneo al que concurrieron notables ingenios de la Isla. Concluida su carrera, principió a ejercerla con el mayor éxito. Su temperamento tribunicio y sus opiniones liberales le inclinaban a la política, y militó en Partido Republicano Federal, prestándole el concurso de su palabra y de su pluma. Colaboró en periódicos políticos de Barcelona y Madrid. En 1871 pronunció un brillantísimo discurso en el Ateneo Catalán, de Barcelona, sobre la pena de muerte. También, otro, más tarde, en la Sociedad Económica Matritense, sobre la prueba de indicios, que acredita su extenso saber jurídico. Ambas conferencias fueron publicadas en la capital española. Un grupo de electores barceloneses presentó la candidatura del joven demócrata para las Constituyentes del 69, pero su entrada en las Cortes no se verificó hasta 1872, como diputado por Puerto Rico. Allí abogó por reformas políticas para las Antillas. En la Asam-

blea Nacional de 1873, trabajó por la abolición de la esclavitud en Puerto Rico. Regresó a la Isla en 1879 y se puso inmediatamente al servicio de su tierra. Su palabra elocuentísima resonó en la cátedra del Ateneo. Fué redactor principal del periódico "El Agente," de San Juan. Figuró entre los directores del Partido Liberal Reformista, y los votos de esta agrupación le llevaron a la Diputación Provincial. Su verbo le dió en breve merecida popularidad. Uno de sus discursos más notables fué el que pronunciara con motivo de la Feria de Ponce (1882) en el Círculo Mercantil de aquella ciudad, sobre el capital y el trabajo. En 1884 embarcó con rumbo a Madrid, en malas condiciones de salud, y poco tiempo después de su llegada a la capital española cayó postrado para no levantarse más, rindiendo su jornada el 30 de noviembre de 1884. La prensa de Madrid dedicó sentidas palabras al noble fenecido, y el duelo fué unánime en nuestra Isla. Nuestros vates ofrendaron a Corchado una corona poética. Todas las obras que dejó han sido publicadas en España. Tenemos de él: "Historia de Ultratumba" (amena exposición de sus ideas espiritistas); "Al Trabajo," canto lírico; un folleto: "Biografía de Lincoln"; otro, de carácter político: "Las Barricadas"; el trabajo filosófico-literario titulado "Dios" (respuesta al ateo Señor Capdevila); un drama, "María Antonieta," que se estrenó en el Teatro Apolo, de Madrid, y otra pieza teatral, "El Capitán Correa," inédita aún, que se representó en Arecibo; además, composiciones poéticas dispersas en periódicos y antologías del país. Corchado fué un gran luchador y un gran trabajador, de múltiples actividades; pero el más notable de sus aspectos fué el oratorio. Era un verdadero tribuno, de extraordinaria facundia, que dominaba los públicos con su palabra impetuosa y vehemente. En su época y en nuestro medio no vibró otra más alta que la suya. Su carácter fué digno de su talento.

**José María Monge**  
(1840—Mayagüez—1891)

Estudiando por sí mismo, sin otra instrucción escolar que la recibida en las escuelas de enseñanza elemental, adquirió una cultura literaria

fuera de lo común, llegando a leer en su propio texto los clásicos de la lengua latina y los maestros de la literatura italiana, la inglesa y la francesa. Era un escritor conceptuoso y castizo y manejaba muy bien la sátira, así en prosa como en verso. Firmaba sus trabajos de este carácter con el seudónimo de Justo Derecho, que popularizó en la controversia política, escribiendo en los periódicos del país. En Mayagüez, donde desempeñó funciones de responsabilidad en la banca y el comercio, fué un factor que impulsó el progreso de la ciudad en todos los órdenes. Hizo un viaje a Italia en 1884, y a su regreso publicó un libro describiendo sus impresiones en aquella tierra del arte, que es el único en su clase que tenemos de autor puertorriqueño, y digno de figurar junto a otros muy celebrados en el mismo género, de las letras españolas. Su viuda publicó una edición póstuma de sus poesías.

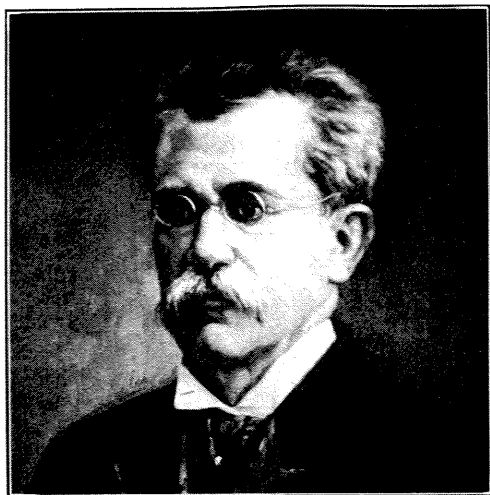
### Salvador Brau

(1842—Cabo Rojo. San Juan—1912)

Cursó la instrucción primaria en su pueblo natal, trabajando después en el comercio. A los dieciseis años de edad ya daba muestras de sus aptitudes literarias. En Cabo Rojo dirigió durante tres años una sociedad dramática y fundó con varios compueblanos un "Círculo popular de enseñanza mútua," donde se daban clases de idiomas y de otras asignaturas de carácter científico. Alternando con estas labores escribía versos, colaboraba en la prensa liberal de San Juan y cultivaba el género dramático. Tres obras teatrales dió sucesivamente a la escena: una de carácter histórico, "Héroe y mártir," (basada en el episodio de los Comuneros de Castilla); "De la superficie al fondo" y "La vuelta al hogar." En 1865 fué vocal secretario de la Junta Local de Instrucción. En 1873, bajo la República española, fué síndico del Concejo municipal. En 1880 se trasladó a la capital de la Isla, en la plenitud de sus facultades. Por nombramiento exclusivo del Tesorero General Francisco Fabro, fué nombrado Cajero en la Tesorería; cargo que sirvió sin fianza durante diez años. Al propio tiempo, comenzó a tomar activa participación en las campañas del periodismo, y fué colaborador

de "El Fomento," redactor jefe de "El Agente" y director de "El Clamor del País," colaborando también en "El Asimilista," "El Buscapié," y "La Revista Puertorriqueña." En 1883, amigos suyos compilaron en Madrid, en un folleto titulado "Lo que dice la Historia," una serie de cartas políticas que dirigiera al Ministro de Ultramar desde las columnas de "El Clamor," y en 1886 coleccionó en un volumen, "Ecos de la batalla," una selecta parte de su labor periodística. Dió a la escena otro drama histórico, "Los horrores del triunfo" rememorando las vísperas sicillanas, considerada como la mejor de sus obras en el campo escénico, estudios sociales como "Las clases jornaleras en Puerto Rico," "La campesina" y "La herencia devota"; un ensayo de novela rural, "La pecadora"; dos narraciones regionales: "Una invasión de filibusteros" y "Un tesoro escondido" y una "Descripción geográfica de Puerto Rico." En 1888 obtuvo la *flor natural* por su poesía "Patria," en los primeros juegos florales celebrados en esta isla. El laudo lo formuló en Madrid un jurado compuesto por Gaspar Núñez de Arce, Emillo Ferrari, Manuel del Palacio y Miguel Ramos Carrión. En 1889, sus opiniones liberales le atrajeron la cesantía, pues el gobernador Ruiz Dana le hizo renunciar el cargo de cajero de la Tesorería Central. Entonces adquirió la propiedad de "El Clamor" y continuó allí sus patrióticos empeños. En la redacción figuraba su hijo, Salvador Brau Zuzuárregui, fallecido prematuramente para las letras puertorriqueñas. En ese mismo año fué elegido Diputado Provincial por el distrito de Mayagüez laborando eficazmente en esa representación durante cuatro años. Más tarde fué nombrado secretario del Partido Autonomista, y renunció al sueldo asignado para esas funciones, desempeñándolas gratuitamente. Por iniciativa suya, en el transcurso de unas conferencias históricas que dió en el Ateneo, se levantó en 1893 a orillas del Culebrinas, junto al puerto de Aguada,—sitio del desembarco de Colón, según la versión corriente—, una columna tallada en mármol de la sierra de Luquillo, para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de Puerto Rico, y Brau, representando a la Asociación de la Prensa, pronunció un discurso en el acto conmemorativo, junto a ese monumento que señalaba el acontecimiento inicial de nuestra historia. En 1894 embarcó hacia España, comisionado por la

Diputación Provincial para investigar en el Archivo de Indias, en Sevilla, las fuentes históricas de nuestro pueblo. En Valencia publicó un libro con el resultado de sus investigaciones titulado "Puerto Rico y su historia." En 1897



SALVADOR BRAU.

regresó definitivamente a la Isla. La Diputación le había nombrado Cronista provincial con el haber de dos mil pesos anuales, cargo en que cesó al plantearse la autonomía. Brau resolvió entonces retirarse de la política activa, y a las reiteradas solicitudes que se le hicieron para que desistiese de su actitud, contestó—dice uno de sus biógrafos—"mis convicciones no han cedido; autonomista soy y seré; pero es la gente nueva la que debe combatir por las ideas nuevas." Fernández Juncos, entonces Secretario de Hacienda, solicitó su cooperación en la Aduana de San Juan y Brau ocupó el cargo de jefe de las oficinas. Al verificarse el cambio de soberanía hizo entrega de su oficina al Comisionado Militar de los Estados Unidos, con los fondos recaudados. El General Brooke dejó en su puesto al íntegro funcionario, quien continuó desempeñándolo por dos años, habiendo renunciado a causa de su mala salud. En 1903 fué nombrado por las Cámaras Insulares Historiador de Puerto Rico, desempeñando esa alta función hasta el final de su vida. Al regresar de España, Brau reanudó sus conferencias en el Ateneo para hacer una amplia exposición de sus trabajos históricos. En 1903 publicó, para uso de las escuelas, en jugoso compendio, una "Historia de Puerto Rico," y más tarde, patrocinada por el

Casino Español de San Juan, una obra capital: "Historia de los primeros cincuenta años de la conquista y colonización de Puerto Rico." También dió a la publicidad un volumen de sus poesías líricas bajo el título de "Hojas caídas." Existe otro folleto suyo, "Dos factores de la colonización de Puerto Rico." Dejó en preparación un libro, que se habría de titular "Lejanías," y también una voluminosa compilación de datos para la historia del país. La labor de Brau le coloca entre las vigorosas mentalidades de nuestra América. Era un escritor de elevadas formas clásicas. Fué un poeta de concepciones levantadas, que supo esculpir en estrofas rotundas y graves, y un maestro de la prosa castellana. Periodista eminente, trató con insuperable acierto los problemas de nuestro país, cuyos derechos mantuvo con viril entereza. Como historiador, arrojó viva luz sobre los orígenes de nuestro pueblo, exponiendo con un notable poder de evocación los factores de su cultura al través de los siglos. Su lírica y su dramaturgia vibran casi siempre a impulsos del ideal patriótico. Fué un hombre austero, y fué todo un carácter. En San Juan se le ha erigido una estatua.

### Agustín Stahl

(1842—Aguadilla. Bayamón—1917)

En Alemania, de donde eran sus padres, cursó la segunda enseñanza. En 1864 se graduó de Médico-Cirujano en la Universidad de Praga, y retornó a la tierra natal, donde ejerció su carrera en varias poblaciones, fijando, por último, su residencia en Bayamón. En 1874 ganó por oposición la plaza de Catedrático de Historia Natural en el Instituto de Segunda Enseñanza. En 1878, como miembro de una comisión nombrada por el Gobierno, estudió la enfermedad de la caña en el departamento de Mayagüez y condensó en dos Memorias el resultado de sus investigaciones. En sus últimos años, ya quebrantado por la vejez, fué pensionado por el Gobierno Insular. Creó un museo de historia natural en el cual aparecían clasificadas 2,300 especies, y que hubo de vender a una sociedad científica de Nueva Orleans, falto de ayuda oficial para enriquecer con él la cultura de su patria. Publicó, entre

otras obras, un Catálogo del Gabinete Zoológico formado por él en Bayamón; "Los Indios Borinqueños" (estudio antropológico y arqueológico acerca de nuestros aborígenes); seis folletos sobre la Flora Puertorriqueña; obra que no llegó a terminar; un trabajo titulado "La fecundidad de la mujer en Puerto Rico," y un estudio sobre la enfermedad de Federico III., Emperador de Alemania. Stahl fué un sabio observador de la naturaleza y un ejemplo de abnegación y laboriosidad científicas, que no ha sido superado en nuestra isla. Se le considera en justicia, como nuestro primer hombre de ciencia.

---

### **Manuel G. Tavárez**

(1843—San Juan. Ponce—1883)

A los quince años de edad se trasladó a París con la ayuda de la Sociedad Económica de Amigos del País y de algunos admiradores de sus aptitudes musicales, logrando ser admitido en el Conservatorio. Fueron sus maestros: Auber, de armonía y composición, y D'Albert, de piano. Bien pronto se distinguió notoriamente entre los demás alumnos, pero una grave enfermedad le dejó atrofiados los órganos auditivos y un tanto lesionada la mano izquierda, obligándole a regresar a Puerto Rico al año de su partida. Aún en esa adversa condición manual, Tavárez tocó siempre con notable destreza. Después de dar una serie de conciertos en las principales poblaciones de la Isla, se dedicó a la enseñanza del piano en San Juan, luego en Caguas y por último en Ponce, donde se fijó definitivamente, habiendo formado un buen número de excelentes discípulos. Tavárez ha influido notablemente en el desenvolvimiento musical de nuestro pueblo. Fué un pianista genial y un compositor de sensibilidad exquisita.

---

### **Santiago R. Palmer**

(1844—San Germán. San Juan—1908)

Cursó la instrucción elemental en el pueblo de su cuna. En su juventud fué secretario municipal de Sábana Grande, y escribano público en San Germán, Coamo y Mayagüez, donde adquirió el título de Notario, habiendo

ejercido el Notariado en esa ciudad y en Añasco, y por último en San Juan, hasta su fallecimiento. Desde 1869 militó de manera distinguida en los partidos políticos de más arraigo en el país. Cooperó en Mayagüez a la fundación del Partido Liberal Reformista, actuando en su dirección. Luchó por la abolición de la esclavitud. Fué uno de los patriotas presos en el Morro en 1887. Tomó parte activa en la Asamblea autonomista de Mayagüez (1891). El Partido Liberal lo llevó como Representante de aquel distrito a la Cámara Insular Autónoma, de duración efímera por el cambio de soberanía. En el período militar, fué alcalde de Mayagüez. Creó y organizó la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, habiendo sido durante muchos años pensamiento directriz del movimiento masónico en esta isla, pues por seis veces fué reelegido Gran Maestro. Corazón nobilísimo, mostró siempre un alto espíritu de concordia, que le atrajo el respeto y la estimación de sus contemporáneos.

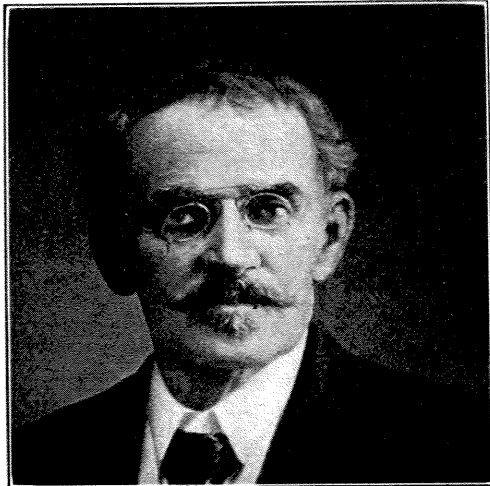
---

### **Rafael del Valle**

(1847—Aguadilla. San Juan—1917)

Cursó la enseñanza superior en el Instituto Civil. Se graduó de Médico Cirujano en España, en la Universidad de Barcelona, regresando a Puerto Rico en 1871. Ejerció su profesión en Aguada, Aguadilla y después en Arecibo, dande residió largo tiempo, habiendo sido en esa ciudad médico titular, de naves, y médico militar. Desempeñando esas funciones recibió la condecoración de "Mérito Militar," por notables servicios que prestó con motivo de una epidemia de viruelas. En política se distinguió siempre por sus ideas liberales. Fué presidente del comité autonomista de Arecibo. Se vió perseguido por su animosa propaganda en favor de nuestro pueblo. Como médico, estudió la "teoría vitalista," expuesta por Pasteur. En 1866, habiendo perdido a su esposa, víctima de una fiebre puerperal, se trasladó a Francia, consciente del origen microbiano de esa enfermedad, y en París, durante siete meses, trabajó como operador y discípulo del sabio francés. Al regresar al país, fué divulgador de esas nuevas orientaciones en la medicina. Continuó su labor en Arecibo, abriendo

en su casa una sala de enfermos pobres, a los que no sólo atendía gratuitamente, sino que también les daba medicina y alimentos. Comprendido en las persecuciones de que eran objeto los patriotas más significados, del Valle tuvo que salir para



DR. RAFAEL DEL VALLE.

Venezuela, en 1891, fijando su residencia en Caracas. Trabó íntima amistad con el general Joaquín Crespo, quien pocos meses después, no conforme con que el Presidente Andueza Palacio continuara en su puesto más tiempo del prescrito por la carta constitucional, inició en el Totumo un movimiento de rebeldía. Del Valle se sumó a sus partidarios y redactó en unión del general Pietri el histórico documento en que el caudillo expresaba al pueblo venezolano su firme propósito de mantener incólumes las leyes básicas de su país. Bajo la pólvora de la pelea regresó nuestro compatriota a la capital, con instrucciones secretas del jefe revolucionario para una activa propaganda, y dispuesto a todas las contingencias que pudieran sobrevenirle, por parte del gobierno continuista. Triunfante la revolución, fué secretario particular del general Crespo, su consejero y su médico de familia. Con una influencia enorme en la nueva situación, procedió en todas ocasiones con un desinterés absoluto. A solicitud del Presidente, fundó y dirigió el periódico oficial "El Derecho," y dejó de publicarlo por no prestarse a defender una causa injusta, que fué promovida por uno de los ministros. Desempeñó en Venezuela algunas misiones diplomáticas; una de ellas ante el gobierno de Colombia, relacionada

con el Canal de Panamá. Los médicos más eminentes de Caracas lo consideraron como una alta reputación profesional. Fué condecorado con la medalla del "Busto del Libertador," y era miembro de la Academia de Medicina de Caracas y de la Academia Nacional de la Lengua, Presidente de la Junta Central de aclimatación y perfeccionamiento industrial y colaborador de los principales periódicos de Venezuela. En 1899 regresó al suelo natal, fijándose en San Juan. Aquí trabajó con las autoridades americanas para el establecimiento de un instituto microbiológico, origen del actual Instituto de Medicina Tropical. Con su acción, su pluma y su palabra, contribuyó a formar el Partido Unionista, habiendo sido uno de sus presidentes de turno. Fué miembro del Consejo Ejecutivo y su presidente *pro-tempore* en varias ocasiones, y presidió la comisión que se dirigió a Washington en 1912, para solicitar el mantenimiento de las tarifas protectoras de nuestro azúcar. El doctor del Valle figura en nuestra literatura como uno de los escritores y poetas más notables de Puerto Rico. Su lírica es brillante, elevada y rica en imágenes. Escribió también interesantes trabajos de divulgación científica. Su estilo oratorio era elegante, ingenioso y ameno. Fué un hombre de gran entereza. En 1884 publicó en Arecibo un libro de poesías originales, prologado por el literato cubano Aniceto Valdivia. Además de otros trabajos que están dispersos, ha dejado dos novelas "Lucila" y "De la forma al fondo." En San Juan se ha hecho una edición póstuma de sus versos.

---

### Tulio Larrínaga

(1847—Trujillo Alto. San Juan—1917)

Se hizo Ingeniero Civil en el Instituto Politécnico de Troy, estado de Nueva York, ampliando después sus estudios en la Universidad de Pensilvania. Tomó parte como ingeniero en las obras de la gran estación central de Nueva York y en otros trabajos de aquella urbe. La labor profesional de Larrínaga es una de las más espléndidas que pueden registrarse en cualquier país; en Puerto Rico, muy pocos podrían igualar sus actividades en el ramo de obras públicas, pues

unió su nombre a numerosas construcciones, que acreditan notoriamente su pericia profesional. Larrínaga fué jefe de las obras del puerto de San Juan. Como ingeniero de la Diputación Provincial, dirigió durante diez años la construcción de carreteras en el país. Fué Ingeniero Director de la Exposición de Puerto Rico (1893). En otro orden de esfuerzos, también realizó trabajos dignos de encomio. Figuró entre los fundadores de nuestro Ateneo, donde dió clases gratis de idioma inglés a los jóvenes pobres, y en casi todas las instituciones culturales de esta isla. Como político y patriota, su hoja de servicios es de las más honorables. En 1870 le vemos ayudando a los revolucionarios cubanos en Nueva York. Militando primero en el Partido Liberal Reformista, actuó con relieve propio en todas las evoluciones del sentimiento popular de nuestro pueblo. En 1898, bajo la autonomía española, era Subsecretario de Obras Públicas y Comunicaciones, y al ocurrir el cambio de soberanía, asumió nuevamente la dirección de las obras de este puerto. Fué uno de los directores del Partido Federal, y lo representó en una comisión que se dirigiera a Washington a solicitar el *Home Rule*, en momentos en que se discutía el Bill Foraker (1900). En 1902 fué delegado a la Cámara Insular por el distrito de Arecibo, realizando importantes gestiones en favor de nuestra agricultura. En 1904 fué elegido Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, y desempeñó ese alto cargo por tres términos consecutivos, hasta 1911. Su primer acto con ese carácter fué un discurso (1905), abogando porque continuase el Regimiento de Puerto Rico, que se pretendía suprimir. En 1906 presentó el proyecto de ley enmendando el Bill Foraker. Tomó parte activa en las gestiones que hizo en Washington nuestra Liga de Municipios. Presentó diez y nueve enmiendas liberales al proyecto de Ley Olmsted. Siendo Comisionado Residente, Larrínaga recibió el honor de representar a los Estados Unidos en diversas asambleas internacionales: en 1906, nombrado por el Presidente Roosevelt con otras personalidades americanas para asistir a la conferencia pan-americana del Brasil; en 1908 y 1910, representando al Congreso Nacional en las conferencias interparlamentarias de Berlín y Bruselas. También representó a Puerto Rico en el Congreso Científico de Irrigación de Nuevo

México y en las conferencias de Mohonek Lake y de la Academia de Ciencias Sociales de Filadelfia. Más tarde fué Presidente de la Asociación de Ingenieros de Puerto Rico, miembro de la Comisión de la Biblioteca Insular, Ingeniero Consultor del Comité del Riego de la costa sur y Presidente en la Comisión de Agricultura. En 1915 fué designado por el Presidente Wilson miembro del Consejo Ejecutivo, y, aunque enfermo, se hizo conducir por sus hijos para votar el plan unionista de división electoral, que triunfó por un voto. Este fué su último acto político. Larrínaga era hombre de carácter entero y poseía una sólida cultura científica. Trabajador incansable. Patriota de gran distinción. Donde quiera que fué representó dignamente a Puerto Rico.

---

### Manuel María Sama

(1850—Mayagüez. San Juan—1913)

Poeta de sensibilidad verdadera, cultivó con acierto la rima corta, siguiendo las huellas de Becquer. Con otros literatos, publicó en Mayagüez una buena antología de "Poetas Puertorriqueños." Se ensayó en el género dramático con dos obras: "Inocente y culpable" y "La víctima de su falta," y una loa en verso relativa al descubrimiento de América. También ha dejado una disquisición histórica sobre el viaje de Colón a Puerto Rico, manteniendo la tesis de que hizo su desembarco por el puerto de Mayagüez, y un trabajo, muy apreciable, sobre "Bibliografía puertorriquena." Librando la subsistencia con su personal labor en el comercio, Sama fué siempre un cooperador entusiasta a todo empeño literario y artístico. En el ocaso de su vida hubo de abandonar la ciudad natal por motivos de salud, para residir en centros montañosos de la Isla, trasladándose, por último, a San Juan. Poco antes de su muerte fué presidente del Ateneo.

---

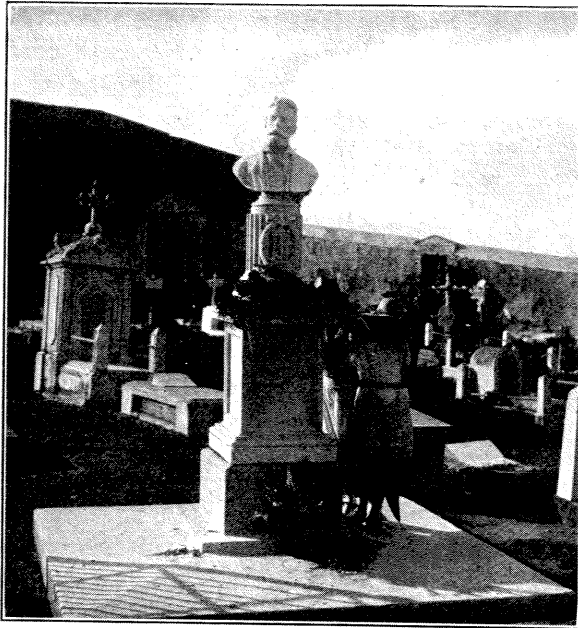
### José Gautier Benítez

(1851—Caguas. San Juan—1880)

Se educó en su pueblo natal. Entró en la escuela de Cadetes, de San Juan, para ingresar en el Ejército. Siendo alférez graduado de Teniente de Infantería, su carrera le llevó a Tole-



do. Aunque ya había escrito algunos versos recomendables, la nostalgia de la patria ausente intensificó su númen poético, y a ese período debemos algunas de sus mejores producciones. Poco después renunció a la carrera militar y



TUMBA DE JOSÉ GAUTIER BENÍTEZ.  
WRITER OF WORLD FAMOUS PATRIOTIC POEMS.

regresó al terruño, en plenas condiciones de dar libre impulso a sus aptitudes líricas. En 1873, su patriotismo cobró alas frente a la reacción conservadora contra el movimiento abolicionista, y escribió en el periódico "El Progreso," con el seudónimo Gustavo, una serie de vibrantes artículos, titulándolos "Cuadros sociales," que impresionaron profundamente el sentimiento público. Más tarde (1879) fundó con Alejandro Tapia un periódico literario, quincenal, "Revista Puertorriqueña," que dió gran lustre a nuestro Ateneo. En 1880 rindió la jornada de la vida, en plena juventud, minado por la tisis. Gautier Benítez es el poeta más popular de Puerto Rico; popularidad bien adquirida, porque nadie ha cantado nuestra tierra con más amor que él ni con emoción más honda. Esta nota culmina en su "Canto a Puerto Rico." En España han elogiado ese trabajo el crítico Narciso Campillo y los poetas

Ventura Ruiz Aguilera y Ramón de Campoamor. Las poesías de Gautier han sido publicadas en una colección póstuma. Toda su obra está saturada de un subjetivismo melancólico. Es el más genuino de nuestros poetas representativos: triste cantor de un país triste.

### Manuel de Elzaburu y Vizcarrondo (1851—San Juan—1892)

Se hizo Abogado en Madrid, en la Universidad Central. Allí inició su labor como conferencista, en la Academia de Jurisprudencia, sobre temas de su profesión. De regreso en Puerto Rico, después de una larga permanencia en la capital de España, se dió pronto a conocer como un cultísimo y entusiasta promotor de las letras y artes. Elzaburu fué el iniciador del Ateneo Puertorriqueño. Por sus esfuerzos se constituyó en dicho centro la Institución de Estudios Superiores, pasando por sus cátedras las intelectualidades más salientes en nuestro medio social y él comenzó la galería de retratos del Ateneo—que se ha enriquecido con el curso del tiempo—dotándolo también de una buena biblioteca y una valiosa colección de periódicos antiguos y documentos históricos. Como director del Ateneo Puertorriqueño consiguió del gobierno que periódicamente vinieran a Puerto Rico catedráticos de la Universidad de la Habana, a examinar los alumnos que seguían en la Isla estudios de Derecho, de Medicina y Notariado. También cooperó grandemente a la creación del Instituto de Segunda Enseñanza y la Biblioteca Municipal de San Juan, así como de otras organizaciones culturales, sirviendo como profesor de unas, como miembro de su directiva en otras y dando impulso a todas con su actividad incansable. Descolló sobre todo, como hombre de letras, de un gusto depurado y un estilo claro y terso; prendas que adquiriera con el asiduo estudio de la literatura francesa. Tradujo algunas poesías de Teófilo Gautier y selectos trabajos de prosistas franceses. Colaboró en los principales periódicos y revistas de la Isla, en "La Ilustración Española y Americana," y en "La Ilustración Popular," de Madrid. No acostum-

braba firmar sus escritos, los cuales suscribió, primeramente, con el seudónimo de "Fabián Montes," y después con el de "Américo Amador." Entre aquellos se cita con preferencia un buen trabajo sobre Guttenberg, otros, brillantísimos sobre Castelar, su prólogo a las poesías de Gautier Benítez, y sus celebrados discursos acerca del "Sentimiento de nacionalidad," y "La influencia de la literatura en la historia." Tenía grandes condiciones como lector, y lograba imprimir colorido adecuado a las prosas y versos que leía. Por su autoridad, sus entusiasmos y su carácter comunicativo, influyó de manera notable en el desenvolvimiento literario de nuestro pueblo. Sus actividades se extendieron también a otros campos de acción. Desempeñó importantes cargos judiciales y administrativos. Militó honorablemente en los partidos más avanzados del país. Fué Diputado Provincial por doce años consecutivos y Presidente del Ateneo. Su retrato se destaca, con justicia, en el sitio más eminente del salón de actos de esa institución.

### **Federico Degetau y González**

(1852—Ponce. San Juan—1914)

Cursó estudios superiores en Barcelona, mostrando en la prensa aptitudes como escritor. Se graduó de abogado en la Universidad Central. En la fecha de su traslado a Madrid (1879), comenzó para él un período de intensa actividad literaria. El periodista Luis París, en su libro "Crítica inductiva," dedicado al estudio de algunos jóvenes escritores, incluyó entre éstos a nuestro compatriota. Degetau militó en el Partido Republicano Federal. En 1882 fué comisionado con el publicista Ginard de la Rosa, para conferenciar con Ruiz Zorrilla en París sobre determinados aspectos de la política republicana española. Poco después volvió a París, como delegado de los masones de España, a una asamblea organizadora de la Liga Internacional contra la pena de muerte. También representaba en esa gestión a la Academia de Ciencias Antropológicas, en la que figuraba como presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas. En 1887, fundó en Madrid un periódico titulado, "La Isla de

Puerto Rico," para combatir los actos gubernativos del general Palacios, con motivo de los sucesos políticos ocurridos aquel año en nuestra isla. Destituído Palacios, dejó de publicarse el periódico. En 1886 formó parte de la comisión que se dirigió a Madrid en gestiones políticas del Partido Autonomista Puertorriqueño. En 1897 fué elegido Degetau Diputado a Cortes por Puerto Rico. En ese cargo le sorprendió nuestro cambio de soberanía. Degetau entonces renunció a su acta decidido a seguir la suerte de su pueblo, aunque muchos diputados—entre ellos Rafael María de Labra—le aconsejaron que permaneciese en el Congreso, fundándose en que dicho cargo era de carácter nacional. Degetau se afilió al Partido Republicano Insular, por entender que nuestro país llegaría a ser un estado de la Unión Americana. En 1900 fué elegido Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington. Su labor se inspiró, fundamentalmente, en la orientación que le señalaban sus opiniones políticas. Expirado su término regresó a la Isla, pero su palabra no permaneció inactiva, porque frecuentemente daba eruditas conferencias en nuestros centros de cultura sobre temas educativos y sociales. Degetau poseía un extenso saber. Su oratoria era suave y persuasiva, casi evangélica, y sus escritos y discursos muestran el sello de un elevado idealismo. Entre otras distinciones, tenía el título de Miembro de Honor del Colegio de Profesores de Cataluña. Publicó en España las siguientes obras: "El fondo del algibe" (novela puertorriqueña); "El secreto de la domadora", "Juventud" (novelas); "Cuentos para el viaje"; "La redención de un quinto" (en colaboración con varios autores). En Ponce, pueblo natal de Degetau, hay una plaza que lleva su nombre.

### **Rosendo Matienzo Cintrón**

(1855—Luquillo—1913)

En la niñez fué llevado a España con su familia, residiendo largo tiempo en Barcelona. En aquella ciudad terminó sus primeros estudios y cursó la segunda enseñanza, ingresando más tarde como alumno de la Universidad de Barcelona, donde se graduó de abo-

gado. Ya se distinguía entre los estudiantes por su inteligencia e ingenio, así como por su facundia viva y amena. Terminada su carrera hizo algunos viajes por Europa, para abrir nuevos cauces a su cultura. En 1884 regresó a Puerto Rico, permaneciendo en el pueblo natal, donde se dedicó por entero a la meditación y al estudio. En 1890 ejercía su profesión en Mayagüez. Sus prendas intelectuales le señalaron bien pronto a la consideración del país. La palabra de Matienzo resonaba en el seno de diversas instituciones culturales, revelándole como un conferencista de elevadas ideas y castizo decir, tan distante del estiramiento académico como de superficialidades sin substancia; escollos con que se suele tropezar en ese género oratorio. También comenzó a influir, como un factor activo, en la política liberal de su época. Fué electo Diputado Provincial por el distrito de Mayagüez. Representó a sus correligionarios de esa comarca en la asamblea autonomista verificada en Ponce el año, 1887, donde se dió a conocer como un notable político. Desde entonces principió a distinguirse en primera línea, entre la falange de patriotas que defendían los derechos del pueblo. Con su verbo convincente en la tribuna y su reflexiva acción en los comités cooperó a la difusión del ideal autonómico, siendo uno de los caudillos más prestigiosos del Partido Autonomista. Su acento vibró en todas las asambleas. Apoyó con toda la fuerza de su entusiasmo las iniciativas de Muñoz Rivera, a fin de que los autonomistas puertorriqueños concertasen un pacto con alguno de los partidos demócratas españoles, para influir como un elemento preponderante en el gobierno de la Isla. Triunfante este propósito en junta celebrada por la Delegación de su partido en Caguas, Matienzo fué uno de los comisionados que se dirigieron a Madrid para realizar esa labor, llevando a efecto su cometido de un modo brillante. Entre las mejores páginas del libro de su vida ocupan un saliente lugar los dos discursos que pronunció en la asamblea verificada en San Juan en febrero de 1897, para oír las gestiones de la Comisión, y en la que fué aprobado el convenio de los autonomistas de la Isla con el Partido Liberal Fusionista. En

marzo del mismo año fijó Matienzo su residencia en Ponce, haciéndose cargo de una notaría y trabajando en el ejercicio de su profesión. En 1898, a raíz de la invasión americana, fué nombrado por el Mayor General Davis, Presidente de la Audiencia de Ponce, en unión de los jueces asociados, Isidoro Soto Nussa y José Ramón Becerra. Desempeñó dicho cargo hasta el día 8 de agosto de 1899, en que fueron reformados los tribunales del país, volviendo a sus labores profesionales en la ciudad del sur. En aquel tiempo, Matienzo prestó al Partido Republicano el concurso de su palabra y sus ideas. En 1900, al implantarse con la Ley Foraker el gobierno civil americano, fué uno de los cuatro compatriotas nombrados para formar parte del Consejo Ejecutivo sin dirigir ningún departamento. Hallándose en esas funciones, y siendo comisionado de Instrucción el General John Eaton, se creó la Junta Insular de Instrucción compuesta de nueve miembros, siendo él uno de los nombrados para constituir el citado organismo. Matienzo cesó en sus funciones de Consejero en 1902. Ya entonces había concebido el plan de una nueva agrupación política, que uniese en un solo haz a todos los puertorriqueños, de modo que las diversas opiniones que se exteriorizaban en la conciencia pública tuviesen una fórmula de acción común y unánime, para la solución de aquellas cuestiones fundamentales en las que se hallaba igualmente interesado todo el país. De este modo lo que fuera poco después la "Unión de Puerto Rico," en sus líneas esenciales, se incubó en el cerebro de Matienzo y adquirió plasticidad y relieve en sus discursos. Matienzo se separó entonces del Partido Republicano. Luego se lanzó a predicar por campos y ciudades de la Isla el magno ideal de la unión puertorriqueña. Su primera campaña la realizó en el palenque más genuino de nuestra cultura, en la cátedra del Ateneo, por una serie de conferencias, donde se mostró en la plenitud de sus facultades oratorias, dando admirable relieve al orador, al pensador, al patriota y al político. Al mismo tiempo escribía para la prensa, casi siempre sin firma, artículos breves, pero medulares, que tenían toda la fuerza de un axioma, para la propagación de aquel ideal. La conjunción de conciencias que

él proclamara llegó a cristalizar en hechos de un modo incontrastable, y el Partido Unionista ganó su primera jornada electoral en 1904. La elocuencia de Matienzo había contribuído en gran parte a esa victoria, ganando prosélitos y devotos de tribuna en tribuna. En el período legislativo de 1904-06, era Matienzo el speaker de la Cámara legislativa insular, y siguió actuando en ella como delegado, desde el 1907 hasta el 1910, prestando su eficiente concurso a la labor de nuestro parlamento. Hizo en él, como era de esperarse, grandes discursos, siendo dignos de especial mención los que pronunciara en diversas circunstancias para que se borrara de nuestros códigos la pena de muerte, sosteniendo en esta materia interesantísimos debates con su digno émulo José de Diego. En el año 1912 en unión de otros compatriotas, dió personalidad a un grupo con netas aspiraciones

independentistas. Más tarde, su salud principió a decaer poco a poco. Salió de Ponce, buscando restablecimiento y reposó en Luquillo, su pueblo natal. Y el 13 de diciembre de 1913 rindió su jornada, señalando desde entonces esa fecha, una de las pérdidas más dolorosas para nuestro pueblo. Matienzo no fué propiamente un hombre de acción, sino un extraordinario sembrador de ideas. Leía y estudiaba mucho y puede decirse que su cerebro estaba en ebullición constante. Como orador su personalidad es indiscutible. Es acaso la palabra más completa que haya tenido nuestro país, porque abarcaba todos los registros: la ironía, la nota patética, el arranque tribunicio, la amplitud y elevación parlamentaria, el concepto filosófico, y en ocasiones, el vuelo imaginativo y pintoresco, empleado casi siempre para combatir donosamente a sus adversarios. Tenía puntos de



HILERA DE NICHOS DEL CEMENTERIO DE SAN JUAN.—WHAT IS BEYOND?

vista originales, y los expresaba de un modo gráfico. Fijándose en nuestra psicología popular y considerando, por extensión, la personalidad hermana de los pueblos latino-americanos, juzgó que les faltaba un nombre que los identificase a todos en un solo tipo, y los bautizó con el nombre de Pancho Ibero. La calificación, por lo exacta, ha hecho fortuna, dentro y fuera de Puerto Rico. Espíritu tan inquieto como fecundo, buscaba nuevos modos de expresión en nuestro ambiente, y esas manifestaciones de su individualidad le hacían poco adaptable a la disciplina de los partidos. Repetidamente aconsejó a los propietarios puertorriqueños que no vendiesen sus tierras a fin de que no se viesan desposeídos un día política y económicamente, dentro de la propia tierra de su cuna. En otra oportunidad, dió forma en su pensamiento a una inmensa asociación cooperativa "El Centavo Diario," para hacer de los proletarios terratenientes en modestísima escala y llevar el bienestar y la holgura a nuestras clases más pobres. Las asperezas de la realidad relegaron sus generosos proyectos al cementerio ideal donde yacen todas las utopías. No siempre, porque los ensueños de hoy suelen ser las realidades del mañana. Matienzo fué un filósofo y un idealista. Se remontaba a los conceptos generales, ávido de armonía y de síntesis, prescindiendo de las formas concretas, que no concordaban con la índole de su genio. Fué un ferviente espiritista y contribuyó, poderosamente, a la divulgación de esas ideas en Puerto Rico. En sus conversaciones era lo mismo que en sus discursos: verboso, chispeante, genial. De él puede decirse, en suma, que fué un hombre todo elocuencia, con las luces de un cerebro amplio y con las energías de un corazón generoso.

---

**Carlos M. Soler y Martorell**  
(1855—San Juan—1917)

Obtuvo el diploma de Bachiller en Artes en el Seminario Conciliar en San Juan. En 1873 se dirigió a Madrid para cursar estudios de jurisprudencia y allí se graduó de Licenciado en Derecho. A su vuelta de España, y después de la pasantía de rigor, que hizo con el abogado Gabriel

Jiménez, abrió su bufete en la capital de la Isla, distinguiéndose por algunos trabajos de mérito; pero no continuó en su labor profesional por haber sido llamado al desempeño interino de varios cargos públicos, como Juez de Primera Instancia de esta ciudad, Teniente de Auditor de Guerra, Registrador de la Propiedad y otros puestos de confianza, en los que demostró constantemente la integridad y firmeza de su carácter. Más tarde ingresó como Secretario Letrado en la Sociedad Anónima de Crédito Mercantil, entrando con el mismo cargo en el Banco Español de Puerto Rico y en el Comercial, sucedáneos respectivos unos de otros. En 1898 fué nombrado Vice-Presidente del Banco Español, cargo que conservó en los Bancos posteriores, y poco antes de su muerte fué electo Presidente del Banco Comercial de Puerto Rico. Mostró desde la niñez decidida afición a la astronomía y demás ciencias con ella relacionadas, y tuvo la oportunidad de tomar lecciones especiales en el Observatorio de Madrid, manteniendo correspondencia con el sabio Flammarión y otros ilustres astrónomos de su época. Hizo algunas observaciones interesantes en este orden de estudios, y estaba considerado en Puerto Rico como nuestra primera autoridad, en la materia. Con ese carácter, fué colaborador científico de la "Revista Puertorriqueña," que publicaba Fernández Juncos. Su vida pública fué reflejo fiel de la austeridad de sus principios. Su devoción por la ciencia le mantuvo alejado de las lides políticas, a las que, por otra parte, no le llamaba su temperamento, pero al constituirse el Partido Liberal, bajo el régimen autonómico, como una prolongación del partido de su nombre en la Madre Patria, entró de lleno en sus filas, siguiendo desde entonces como un factor activo las evoluciones del sentimiento popular, con el relieve y la autoridad a que le daban derecho sus nobles cualidades. Figuró entre los elementos directores de los Partidos Liberal, Federal y Unionista, sucesivamente, y fué presidente de turno de esta última agrupación. Laboró como representante en la Cámara de Delegados desde el año 1903 hasta el 1912, ambos inclusive, prestando un importante concurso a las tareas parlamentarias, sobre todo en las cuestiones de legislación y hacienda, y actuó en la presidencia de algunas de sus comisiones.

**Calixto Romero Cantero**

(1856—San Juan. Ponce—1911)

Habiéndose graduado como Bachiller en Artes y Maestro en Artes en el Colegio "San Francisco Javier", Nueva York, donde pasó los mejores años de su juventud, obtuvo en septiembre de 1877 el diploma de Doctor en Medicina y Cirugía en el colegio (hoy Universidad) "Bellevue Hospital Medical College", de la citada urbe, y después amplió sus estudios en Madrid y en París, siendo revalidado su título profesional para ejercer en Puerto Rico, por el Ministerio de Fomento, del gobierno de España, en abril de 1880. Desde dicha fecha estuvo ejerciendo su profesión en la Isla. Fué médico de la Casa de Salud "San Luis", en San Juan, y luego director de ella, por los años 1880-84. El año 1885 fué médico de la sociedad de socorros mutuos "La Benefactora", por elección de los socios, siendo también profesor de inglés en la Escuela Profesional. Luego fijó su residencia en Barranquitas y más tarde en Cayey, trabajando como médico titular en ambos municipios. Desempeñó, además, en diversas ocasiones, cargos de importancia en la Administración Insular, como los de Jefe de Rentas Internas, intérprete del Consejo Ejecutivo y Superintendente y también médico del Asilo de Niños. Se ocupaba en dar conferencias por los pueblos de la Isla, como propagandista de la Liga Antituberculosa, cuando le sorprendió la muerte en el hospital "San Lucas" de Ponce, el 19 de septiembre de 1911. El doctor Romero era un hombre de vasta cultura y variadas aptitudes, que se adaptaban a los conocimientos más diferentes y contrapuestos. Manejaba su idioma vernáculo de manera elegante y castiza, así en prosa como en verso. "Era"—dice unos de sus biógrafos—"un rebuscador de sinónimos, incansable; la terminación de una palabra, la recomponía con una frase; siendo tema favorito para él, que desarrollaba en el acto, aportando una suma tal de conocimientos, que encantaba y subyugaba al oyente". Además de esto, poseía el idioma francés, así como el inglés, que hablaba con absoluta corrección, y era un buen latinista. Dibujaba con maestría y también pintaba a ratos. Conocía la música hondamente,

y escribió una excelente disertación sobre las siete notas musicales, que no ha sido publicada. Personificaba las notas en sus diversas posiciones en el pentagrama, con todos sus accidentes, con sostenidos y bemoles, tonos y semitonos, de una manera ingeniosísima. Fué, asimismo, un profesional notable, sobresaliendo en la cirugía de igual modo que en la medicina, y en ambos aspectos de su profesión obtuvo grandes y merecidos éxitos que, por su invencible modestia, nunca fueron conocidos del público. Intelectual y moralmente, tenía una concepción altísima de su ministerio. No cobraba nada por sus servicios profesionales a los enfermos pobres, que asistía con gran esmero, y les ayudaba pecuniariamente, para que compraran las medicinas necesarias. El doctor Romero Cantero figura, justamente, entre los hombres de más valer que ha producido nuestro país.

**Luis Bonafoux**

(1856—Burdeos, Francia. Londres—1918)

Pasó su infancia en Puerto Rico, patria de sus familiares. Se graduó de Bachiller en el Instituto de los Jesuitas, en San Juan, embarcando después para España, donde cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca. Muy joven, desde que contaba dieciocho años, empezó a escribir. Estuvo muchos años firmando sus escritos con el pseudónimo "Aramis." Después los autorizó con su nombre. Le abrió camino a la notoriedad la ruidosa polémica que sostuvo con el insigne crítico Leopoldo Alas (*Clarín*). Fundó y dirigió en Madrid los periódicos "El Español" y "El Heraldo de París." Durante veintitrés años fué redactor corresponsal del "Heraldo de Madrid," unas veces en París y otras en Londres. Su colaboración era solicitada siempre por los más importantes periódicos de España y Sur América. Fué también corresponsal de varios periódicos de Puerto Rico. Forman su obra varios tomos: "Ultramarinos," "Risas y lágrimas," "Betances," "Bilis," "Emilio Zola," "Bombos y palos," "Clericanallas," "Franceses y Francesas," "Melancolia," "Dreyfus," "Príncipes y majestades," "Gotas de sangre" y otras; pero hay enorme cantidad de sus escritos diseminada en las páginas del "Heraldo de Madrid" y de otras

publicaciones. Por un artículo fué desterrado de España; por otro se le desterró de Puerto Rico, donde desempeñó, como en la Habana y Santander, un destino oficial. Luego fijó su residencia en París y allí estuvo muchos años hasta que, a causa de sus protestas sobre la política y la guerra, se vió precisado a retirarse a Londres, donde murió. Bonafoux poseía una vena satírica realmente extraordinaria. Su crítica era aguda, incisiva, sarcástica y ruda muchas veces. Tuvo también el temperamento de un artista y escribió artículos delicados, de una honda sensibilidad. Sus opiniones en materias sociales le hacían simpatizar con las ideas radicales de su época. Llegó a adquirir como humorista una gran reputación en las letras españolas.

### **Eliseo Font y Guillot**

(1856—Trujillo Bajo. San Juan—1923)

Estudió en el Seminario Conciliar, graduándose de Bachiller cuando sólo contaba dieciocho años. Ganó en dicho plantel, por rigurosa oposición, una cátedra de Latín y Castellano, que no llegó a ocupar por no tener la edad reglamentaria. En 1875 se trasladó a España, graduándose en 1880, en la Universidad de Santiago de Galicia, de Doctor en Medicina y Cirugía. Obtuvo el título de Licenciado en Ciencias en Madrid, siendo uno de los pocos alumnos mencionados en el cuadro de honor de la Universidad. Siendo estudiante, y después de terminada su carrera, publicó interesantes trabajos sobre materias de su profesión. A su regreso, fué nombrado Catedrático de Latín y Castellano en el Instituto Provincial. Más tarde fijó su residencia en Mayagüez. Fundó allí con el doctor Benito Gaudier una revista científica titulada "La Verdad Médico Social". Al verificarse el cambio de soberanía era alcalde de aquel municipio, por designación del Partido Liberal, y le cupo el triste deber de entregar las llaves de la ciudad al jefe que comandaba las fuerzas invasoras de la comarca. Habiéndole indicado éste que continuase en el ejercicio de sus funciones, Font y Guillot le respondió noblemente que, puesto que España lo había elevado a ese puesto, su deber le ordenaba caer con ella.

Poco después, fijaba de nuevo su residencia en San Juan. Desempeñó, por oposición, la plaza de Médico Alienista del Manicomio Insular. En el año fiscal de 1917-18 y parte del 19 prestó importantísimos servicios en el ramo de sanidad, como subdirector de aquel departamento. Esas fueron sus últimas gestiones oficiales. Font y Guillot actuó en la política, como un elemento valioso de las agrupaciones liberales de Puerto Rico, principalmente en el Partido Federal. En 1900 figuró en el consejo de redacción de "El Territorio", impulsando las campañas de este periódico con las luces de su experiencia y los escritos de su pluma. Fué una de las figuras de mayor relieve intelectual en el seno del Partido Unionista. Prestó eminentes servicios a la masonería puertorriqueña. En su juventud, cuando estudiaba su carrera, se inició en el Gran Oriente Español. Laboró por la libertad de conciencia en "Las Dominicales del Libre Pensamiento". Aquí perteneció a la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, obteniendo los grados más altos en la expresada fraternidad. Fué fundador de varias logias en Mayagüez y San Juan. Presidió la Junta organizadora del Congreso Masónico Inter-antillano verificado en esta capital en setiembre de 1922 y tomó parte en dicho concurso con una notable conferencia, desarrollando esta tesis: "Medios que deben ponerse en práctica para que la Masonería intervenga en la resolución del problema social con arreglo a las peculiaridades y condiciones de los países respectivos". Su última conferencia la dió en la Universidad de Puerto Rico, algunos días antes de su fallecimiento, sobre "Consortio entre la higiene y la civilización". Font y Guillot se distinguió especialmente como educador y como médico. Fué un experto alienista, una verdadera autoridad en cuestiones de higiene, y un vulgarizador erudito y ameno de la ciencia médica, en su relación con los problemas sociales. Actuó como un factor de grandes iniciativas en la Academia de Medicina y en casi todas las instituciones culturales de mayor importancia en el país. En sus escritos y conferencias mostró siempre ideas elevadas, una cultural sólida y extensa, y un ardiente entusiasmo por el progreso de la humanidad. Sus

trabajos dejan la impresión de lo completo, en los pormenores así como en la lógica trabazón de las partes, porque era enemigo de toda improvisación, compenetrándose profundamente de las cuestiones que estudiaba. Era un orador académico y un escritor de la escuela clásica, pulcro y claro en sus conceptos, castizo en su lenguaje, mantenedor escrupuloso y fiel de las tradiciones de nuestro idioma.

### **Juan Morell Campos**

(1857—Ponce—1896)

Después de practicar la técnica de algunos instrumentos, llegando a distinguirse como flautista, ingresó como bombardino en la banda del Batallón de Cazadores de Cádiz, asumiendo en ocasiones las funciones de músico mayor. Cooperó notablemente en el campo musical a los trabajos en la Feria de Ponce (1882). Como maestro director y concertador de la compañía de zarzuela Bernard y Abella, hizo una excursión por varios países de la América del Sur. Al volver a la ciudad natal reorganizó su antigua sociedad de conciertos, "La Lira Ponceña", dando con ella selectas audiciones. Organizó y dirigió hasta su muerte la Banda de Bomberos de Ponce y fué, director de conciertos sacros de la Iglesia Parroquial. Una noche—26 de abril de 1896, dirigiendo en el teatro "La Perla," de Ponce, la obertura de la zarzuela "El reloj de Lucerna," cayó de bruces sobre el atril de dirección, víctima de aguda dolencia que algunos días después le produjo la muerte. La expontaneidad de Campos como compositor era realmente notable. Es el músico más popular de Puerto Rico. Sus danzas, aparte de sus producciones en otros aspectos artísticos, constituyen algo genuinamente nuestro, que vibra de manera profunda en el alma del país.

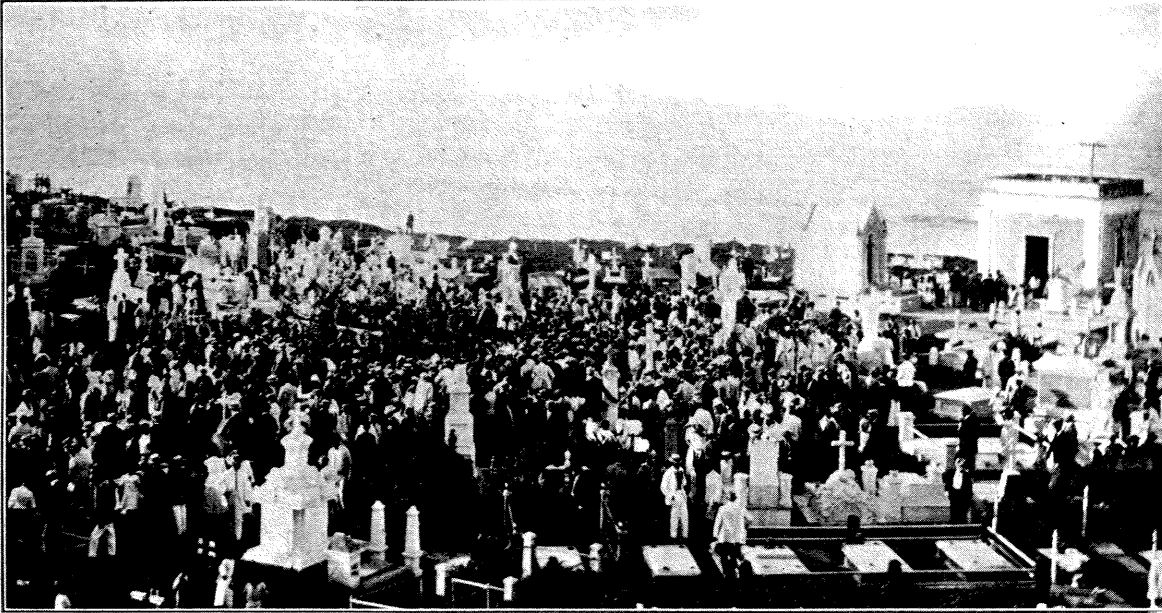
### **José Celso Barbosa**

(1857—Bayamón. San Juan—1921)

Cursó la instrucción primaria en su pueblo natal y en 1874 se graduó de Bachiller en Artes en San Juan, en el Seminario Conciliar. Después vivió en Bayamón, al lado de sus padres,

dedicándose a la enseñanza para cubrir sus gastos personales. Tocaba violín y obtuvo buenos rendimientos manejando el arco en bailes y fiestas. Perdida la esperanza de cursar estudios mayores por escasez de recursos, entró a trabajar como mayordomo en una hacienda de caña perteneciente a un buen amigo de su familia, Don José Escolástico Berrios. La entereza de su carácter le obligó a dejar el destino y esto decidió su suerte, pues logró dirigirse a los Estados Unidos, ingresando en un colegio del Estado de Nueva York, en Fort Edwards, para aprender inglés, que le enseñó una alemana. Al año siguiente (1877), fué a Ann Arbor, Universidad de Michigan, donde obtuvo el grado de Doctor en Medicina y Cirugía, y regresó al país en 1881, fijando su residencia en San Juan. La práctica de su profesión fué para él motivo de grandes luchas, de las cuales salió victorioso a los pocos años por sus nobles cualidades y su visión delicadísima de los prejuicios sociales, granjeándose merecidamente el respeto y la estimación de todos. Siempre estuvo dispuesto a coadyuvar a las obras que significasen progreso para su tierra, cooperando con decidido entusiasmo al programa cultural del Ateneo Puertorriqueño, difundiendo los conocimientos primarios entre los jóvenes adultos de esta capital, y dando interesantes conferencias sobre cuestiones sociológicas. En los estudios universitarios que se dieron en el Ateneo, bajo el régimen de la Universidad de la Habana, se hizo cargo de la cátedra de Historia Natural, que desempeñó con lucimiento. La Comisión de Exámenes que anualmente venía a Puerto Rico a legitimar esos estudios, le graduó, previo examen en materias de enseñanza, de Licenciado en Medicina y Cirugía, nacionalizando así su título profesional americano. Su vida política data del año 1883. Como miembro del Comité Liberal Reformista de San Juan, intervino en los trabajos preparatorios de la evolución autonomista. En 1887, concurrió como delegado por San Juan a la Asamblea Autonomista de Ponce. En 1894 contribuyó señaladamente a reorganizar en Ponce la Delegación del Partido, investido al efecto de





EL CEMENTERIO DE SAN JUAN EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS.  
WHERE MANY AN ACTIVE WORKER OF THE PAST RESTS TODAY.

amplios poderes por la asamblea de 1893 celebrada en San Juan, en un momento de suprema crisis para la agrupación, entrando a formar parte del directorio, como Director Económico. Se mostró opuesto al pacto de los elementos autonomistas del país con el Partido Liberal que dirigía en España el Sr. Sagasta. En la asamblea celebrada en San Juan en 1897, para oír a la Comisión que había regresado de Madrid, portadora del proyectado convenio, se opuso decididamente a la fusión, y al ser vencido por los votos de la mayoría, manifestó en un caluroso discurso, que se llevaba a su casa la bandera del Partido, en espera de mejores tiempos. Al implantarse en dicho año el régimen autonómico, reorganizó el Partido Autonomista Ortodoxo, al cual se le dió el nombre de Puro. Bajo ese mismo régimen fué Subsecretario de Instrucción Pública, representando a su agrupación en el gobierno, pero el cambio de soberanía no le encontró actuando en dicho cargo, por haber renunciado, en una crisis de la coalición. El día 12 de mayo de 1898, al ocurrir el bombardeo de la plaza por la escuadra del Almirante Sampson, hallándose el Dr. Barbosa

fuera de San Juan, cruzó la bahía en una pequeña embarcación a remo, con otros empleados, bajo el fragor de las bombas, dirigidas todas a las aguas del puerto, para ocupar su puesto a la hora acostumbrada, como director de una sección de la Cruz Roja Española. Verificado el cambio de soberanía, se colocó al lado de la administración para ayudar en la medida de sus vigorosas fuerzas al desenvolvimiento del nuevo régimen, laborando activamente por la americanización de Puerto Rico, a fin de que nuestro pueblo pudiese ser algún día un estado soberano de la confederación de los Estados Unidos. Esa fué su orientación política desde el año 1900, y la mantuvo con inquebrantable firmeza, golpeando sin cesar, con el ardor de sus convicciones, en el yunque en que se moldeaba el gobierno del país sobre bases de libertad y democracia. Respondiendo a esos propósitos, fué el factor de mayor empuje en la formación del Partido Republicano en ese mismo año, colaborando en la redacción de su programa con el Licenciado Manuel F. Rossy y el continental James E. Keedy. En unión del Dr. José Gómez Brioso fundó en 1907 el periódico

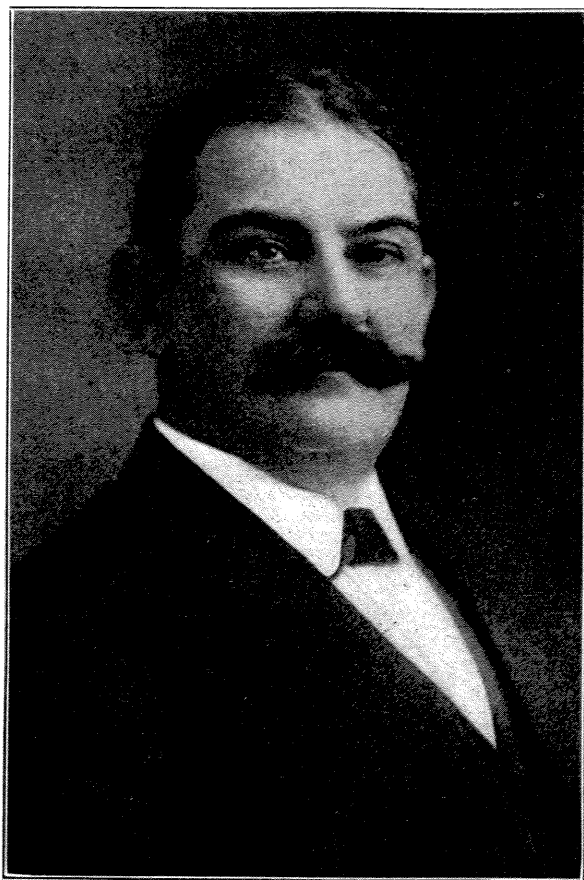
“El Tiempo”, como un órgano de dicha colectividad, siendo su principal sostenedor y la voluntad directriz de su propaganda. Aunque siempre se negó a ocupar la presidencia de su partido, fué el más caracterizado de sus directores y el que tuvo mayor ascendiente por su autoridad y experiencia. Cuando se implantó en la Isla, con la Ley Foraker, el gobierno civil, el presidente McKinley nombró al Dr. Barbosa miembro del Consejo Ejecutivo, siendo re-electo para el cargo de Consejero por el Presidente Taft, luego por Roosevelt y en 1916 por Woodrow Wilson, no obstante que le presentara a éste su renuncia al ser exaltado a la magistratura de la nación. Al discutirse en el Congreso Nacional la ley Jones—nuestra actual carta orgánica, abogó ardientemente por la extensión de la ciudadanía americana al pueblo puertorriqueño. En 1917, implantada dicha ley en Puerto Rico con dos cámaras electivas, Barbosa fué elegido senador por acumulación (at large) por el voto popular, y nuevamente volvió al Senado con la misma representación, en las elecciones de 1920. Durante los años que figuró en el Consejo Ejecutivo (1900-1917), actuó en los comités de franquicias, instrucción pública, sanidad, gobierno local y hacienda, aportando a nuestra legislación útiles y fecundas iniciativas. Fué autor de la ley de Habeas Corpus, de la que define los derechos del pueblo y de otras no menos importantes. Como senador, mostró también eficientes actividades, principalmente en la comisión de hacienda de dicha cámara, donde realizó una labor constructiva, digna de grandes encomios. Había adquirido una justa autoridad en materias económicas y su opinión era de gran peso en cuestiones de presupuestos. En el transcurso de sus tareas legislativas y políticas realizó el Dr. Barbosa gestiones oficiales de notoria importancia: en 1901 llevó a Washington como un honor que se le confiara, el mensaje del Consejo Ejecutivo, que con arreglo a la ley facultaba al presidente McKinley para declarar el cabotaje entre Puerto Rico y los Estados Unidos; también formó parte de una comisión de comer-

ciantes, periodistas y hombres de señalada significación en los asuntos públicos, nombrada por el gobernador Hunt, en relación con las Cámaras de Nueva York, Boston, Springfield, Albany, Rochester, Utica, Buffalo, Detroit, Chicago, San Luis, Filadelfia y Baltimore, y fué miembro de una comisión política que visitó en 1908 las más prominentes figuras del partido Republicano, en diversas ciudades de los Estados Unidos. En 1911, la Universidad de Michigan le otorgó el título de “Master of Arts” (Maestro en Artes), en reconocimiento a sus méritos y servicios. Y como un homenaje a sus trabajos por la cultura del país, la Universidad de Puerto Rico, en 13 de junio de 1917, le confirió el grado de Doctor en Leyes. Su fallecimiento, ocurrido el día 21 de septiembre de 1921, después de algunos días de sufrimiento, produjo en San Juan una verdadera manifestación de duelo público. Murió en la pobreza, por haber renunciado al brillante porvenir que le brindaba su carrera, aceptando como un apostolado sus deberes políticos. El Dr. Barbosa era un genuino demócrata y un digno ciudadano. Su sinceridad política, su inquebrantable perseverancia y el recio temple de su espíritu le atrajeron el respeto y la estimación de sus contemporáneos. Por estas sobresalientes cualidades fué, mientras vivió, la más alta autoridad política y moral dentro de su partido, una de las figuras de mayor relieve en Puerto Rico. Firme en sus convicciones, no se desalentó jamás, y hasta el último momento expresó una devoción ardiente al ideal de su vida. Sin ser orador, decía lo que quería, con calor y con nervio. Su agudeza y su buen sentido hacían de él, hablase o escribiese, un polemista formidable. Sobre todo, tenía fé, fé indestructible y honda en lo que creía y pensaba; la fé que capacita al hombre para la acción y para mantenerse sin desmayo en la línea emprendida, actuando con nuevas esperanzas después de cada derrota. Tal ejemplo de constancia e indomable energía no es muy común en nuestro pueblo, y el Dr. Barbosa supo darlo altamente, a prueba de reveses y sacrificios.

### Luis Muñoz Rivera

(1859—Barranquitas. San Juan—1916)

Su única escuela fué la elemental de Barranquitas. Leía mucho, desde niño; sobre todo, obras literarias, depurando su gusto por el estudio asiduo de los grandes escritores. Su



LUIS MUÑOZ RIVERA.

vocación poética se reveló gallardamente, en edad temprana. En 1882, comenzó a colaborar en varios periódicos de la Isla. Generalmente firmaba sus poesías con los seudónimos de "Incógnitus" y "Rigoló." Publicó sus primeros versos en "El Pueblo," de Ponce, con el título de "Adelante," y en "El Buscapié," su primera composición de gran aliento (un ensayo épico), titulada "Vasco Núñez de Balboa." Desde entonces mostraba sus convicciones liberales con la viril franqueza que le era propia. Fué presidente del comité liberal y concejal de aquel municipio, donde era socio de la casa

mercantil Muñoz y Negrón. En 1885 se presentó su candidatura por el distrito de Juana Díaz para Diputado Provincial, pero no aceptó la nominación por entender que había de librarse una lucha estéril, dada la presión del gobierno en favor de sus candidatos. Concurrió a la asamblea autonomista de Ponce (1887), representando los pueblos de Vega Alta, Cidra y Barranquitas. En octubre de 1887, encarcelado el periodista español Francisco Cepeda, huérfana de dirección en Ponce "La Revista de Puerto Rico," y a punto de desaparecer dicha hoja bajo la ola de terror que amenazaba envolver todo el país, Muñoz Rivera, desde Barranquitas, ofreció denodadamente su pluma para sostener el periódico. En 1889 fué presentada su candidatura para Diputado Provincial por dos distritos: el de Caguas y el de Juana Díaz, habiendo sido proclamado por el de Caguas. Según dice uno de sus biógrafos (Quintín Negrón Sanjurjo), "el incondicionalismo, queriendo anular la acción de Muñoz Rivera, presentó como candidato por Juana Díaz a su padre, don Luis Muñoz Barrios, contra la voluntad de éste. Don Luis manifestó, resueltamente, que renunciaría el cargo si resultaba elegido, indicando a su hijo que cumpliera con su deber, trabajando por Don Manuel F. Rossy, que era el candidato autonomista. Rossy triunfó en la elección." Acatando la voluntad de su noble progenitor y los dictados de su propia conciencia, Muñoz Rivera lanzó un manifiesto, recomendando la candidatura de Rossy a sus correligionarios de Juana Díaz. En lo que atañe a su candidatura por Caguas, aunque obtuvo el triunfo, los conservadores invalidaron su acta, y llevado el caso a la Audiencia Territorial, ésta reconoció la validez de la elección, pero el joven representante no llegó a ocupar su puesto por haber expirado el término de sus funciones. En 1890 fijó Muñoz su residencia en Ponce, para dirigir "La Democracia." El nuevo vocero apareció por primera vez el día 1° de julio del mismo año, y muy en breve se puso a la cabeza del periodismo insular, luchando con insuperable energía contra las corruptelas de nuestro régimen. El primer artículo de Muñoz, titulado "En campaña," fué una completa exposición de su programa y línea de conducta. Sus ar-

tículos contra los monopolios, las tarifas aduaneras, irregularidades administrativas, de todo género, prevaricaciones de jueces, excesos de la policía y de la guardia civil, así como otras campañas, le acarrearón numerosos procesos, pero también le valieron el respeto y aplauso de la conciencia pública, siendo su nombre, desde aquella época, el más popular en Puerto Rico. Fué entonces que concibió la idea de imprimir a la política liberal en nuestro pueblo rumbos más seguros que los seguidos hasta aquel momento. En la asamblea autonomista de Mayagüez (1891), propuso con José de Diego el nombramiento de una comisión que fuese a Madrid representando al Partido Autonomista Puertorriqueño, a fin de pactar un convenio con el Partido Liberal Monárquico o con el Partido Republicano Histórico. La moción no prosperó, pero la semilla estaba echada. Muñoz se reveló en aquel acto como un orador de dialéctica perspicaz y firme. En sucesivas asambleas (1894—San Juan; 1895—Aguadilla), se destacó en primera línea por su espíritu organizador y combatiente, influyendo en la adopción de diversos acuerdos de gran trascendencia para la colectividad. El 4 de mayo de 1895 hizo su primer viaje a España, después de cinco años de ruda labor. Desde Madrid envió a "La Democracia" una serie de interesantes crónicas, y allí se relacionó con eminentes figuras en la política y las letras. En enero de 1896, regresó a Puerto Rico. En la asamblea del mismo año verificada en San Juan, propuso nuevas orientaciones para el Partido Autonomista. Era su propósito que se formase en la Isla el Partido Liberal, como una prolongación del de igual nombre en la Península, a fin de que el régimen autonómico, si se obtenía su implantación, no fuese aplicado por los conservadores, sin fruto alguno para el país. En julio del mismo año, la Delegación Autonomista, reunida en Caguas, acordó el viaje a Madrid de una comisión con plenos poderes de la colectividad, dentro del espíritu de lo propuesto por Muñoz y de Diego en la asamblea de 1891. En julio de aquel año embarcó Muñoz nuevamente hacia la capital española, comisionado para esa labor en unión de Rosendo Matienzo Cintrón, José Gómez Brioso y Federico Degetau, y fué, puede de-

cirse, el alma de los trabajos que allí se hicieron para realizar aquel propósito. En febrero de 1897 regresaron los comisionados, portadores del pacto de los autonomistas de Puerto Rico con el Partido Liberal. El entendido fué aprobado por una asamblea verificada inmediatamente en San Juan, nombrándose a Muñoz presidente con carácter provisional, para que procediera enseguida a la organización del Partido Liberal Insular. En la asamblea de marzo del mismo año fué ratificado el pacto y confirmado Muñoz en sus poderes—contra todo su deseo—como presidente efectivo. En aquel período fundó en San Juan "El Liberal," como órgano de la recién creada agrupación. En agosto de 1897, el asesinato de Cánovas, jefe del gabinete y del Partido Conservador, determinó la subida de Sagasta, caudillo del liberalismo español, y las riendas del gobierno de la Isla vinieron a manos de los liberales puertorriqueños. En noviembre se implantó la autonomía en Cuba y Puerto Rico. En el gabinete que se constituyó con motivo de la nueva reforma, bajo el gobierno del general Marín, Muñoz Rivera ocupó el cargo de Secretario de Gracia, Justicia y Gobernación, siendo más tarde exaltado a la presidencia. Al verificarse el cambio de soberanía (1898), el Consejo de Secretarios presentó al general Brooke, sin que fuera aceptada, la dimisión en pleno. El nuevo gobernador, general Henry, quiso restringir sus facultades, y Muñoz Rivera, en nombre del Consejo, rechazó la imposición gubernativa en un documento de altos tonos patrióticos y presentó, de acuerdo con sus compañeros, la dimisión del Gabinete, que fué aceptada, siendo éste constituido (febrero de 1899) por cuatro departamentos creados por el gobierno militar. Estando en el ejercicio de sus funciones, Muñoz Rivera creó y organizó el cuerpo de la Policía Insular. En marzo llevó a la metrópoli la representación de nuestros agricultores, a fin de trabajar por el comercio libre entre Puerto Rico y los Estados Unidos, aprovechando la oportunidad para exponer ampliamente nuestro problema político, y en ambos sentidos hizo una activa labor de propaganda. Bajo el aspecto económico, expresó al Presidente McKinley y al Gobierno Federal, en luminosos informes, las

necesidades más imperiosas de nuestra agricultura y la conveniencia de implantar el cabotaje. En agosto de 1899 ocurrió el terrible ciclón de San Ciriaco, y Muñoz Rivera, hallándose en la metrópoli, gestionó la ayuda oficial en favor de las familias que habían quedado desamparadas, enviándose así a Puerto Rico socorros inmediatos. En 1900, inaugurado el régimen civil, organizó el Partido Federal. Fundó también un periódico, "El Diario de Puerto Rico." La parcialidad del gobierno contra dicha colectividad creó una situación anormal en el país. La imprenta y el periódico de Muñoz fueron destruidos. Nuestro compatriota embarcó para Nueva York, en mayo de 1901, y publicó allí la revista "Puerto Rico Herald," emprendiendo una patriótica campaña contra los métodos gubernativos que se empleaban en la Isla. En 1902, hallándose en la tierra natal, hizo viable en la memorable asamblea llamada del "Olimpo," la "Unión de Puerto Rico," logrando con el concurso de otros patriotas la disolución del Partido Federal, que entró a fundirse en el nuevo organismo, del que fué uno de los directores. Normalizada la situación política bajo el gobierno de Winthrop, el Partido Unionista obtuvo una serie de triunfos en todas las jornadas electorales. Muñoz recorrió la Isla de un extremo a otro, electrizando a las muchedumbres con su ejemplo y su palabra. Fué Delegado a la Cámara por Arecibo en 1906, y por Guayama en 1908, realizando en un período de cuatro años una brillante y fructuosa labor legislativa. En 1909 se dirigió a Washington, presidiendo una comisión de la Cámara, para presentar al gobierno nacional un vibrante alegato contra determinadas actitudes del Consejo Ejecutivo, que se hallaban en franca pugna con los derechos del país. En 1910 fué elegido, y reelecto en 1914 y 1915, Comisionado Residente en Washington. En 1912 tomó parte en las conferencias de Mohonk Lake. Ausente en la capital federal, continuó escribiendo para "La Democracia," en diversas secciones del periódico, reflejando sus impresiones en las "Cartas de Washington," que firmaba con el seudónimo de "Fairfax." Se transparentaba en ellas su rotundo y nervioso estilo. Su esfuerzo fué realmente extraordinario. Ya en

la madurez de la vida, llegó en poco tiempo a poseer un firme dominio del idioma inglés—del que tenía algunas nociones por sus estudios y lecturas—, pudiendo así expresarse sin el concurso de intérpretes. Su última oración parlamentaria—acaso la más notable de su larga carrera como hombre público—, en lucha con las dificultades de una lengua que no era la suya, fué la que pronunció en 1915 en la Cámara de Representantes, con motivo del bill Jones, exponiendo las aspiraciones de nuestro pueblo sobre la base de un acuerdo fraternal con los Estados Unidos, sin renunciar jamás a las características de su personalidad y de su historia. Otro de sus grandes discursos en la Cámara lo hizo en favor del Regimiento de Puerto Rico. Durante los seis años que desempeñó el cargo de Comisionado Residente, prestó constantemente su atención a todas las cuestiones de Puerto Rico, sometidas a la consideración de los poderes nacionales, sin que por eso descuidase su gestión política en la Isla. Su experiencia y sus consejos pesaron siempre en las decisiones del Partido Unionista, del que fué en todos los tiempos líder indiscutible. Su última campaña como Comisionado Residente, fué la que libró con inquebrantable tenacidad hasta obtener del Congreso de los Estados Unidos la aprobación del bill Jones (nuestra actual carta orgánica), aunque no con todas las enmiendas liberales presentadas por él. Su último triunfo fué lograr del Congreso, por una enmienda incluida en una ley de carácter general, la suspensión de las elecciones en Puerto Rico, para que ésta se verificasen después de estar en vigor la nueva carta orgánica. Muñoz Rivera retornó a San Juan el día 20 de septiembre de 1916. Un imponente gentío saludó su presencia con clamorosas demostraciones de afecto. Desde el balcón del Ateneo dirigió algunas palabras de salutación a los manifestantes. Al día siguiente cayó enfermo. Por prescripción médica se dirigió a Barranquitas, sin encontrar alivio en su pueblo natal. Volviendo a San Juan, como primera providencia trasladóse a la casa de su amigo don Eduardo Giorgetti, en Santurce, y pocos días después, un miércoles—15 de noviembre—, entregó su alma al Creador. El cadáver estuvo expuesto en capilla ardiente

durante tres días, en la casa municipal de San Juan. Al cabo de ellos fué llevado a Barranquitas para recibir cristiana sepultura en las entrañas del lar nativo. Millares de personas de toda condición siguieron el cortejo fúnebre al través de la Isla, ofreciendo un espectáculo nunca visto en la historia de un pueblo.—La obra literaria y periodística de Muñoz Rivera no ha sido aún coleccionada, y una selección de sus versos, de sus artículos en diversos géneros y de su correspondencia epistolar, formaría algunos volúmenes sumamente interesantes para la bibliografía regional. Existe un tomo de sus poesías, titulado "Tropicales." También han sido recopiladas, bajo el título de "Retamas," las sátiras políticas en verso que con igual nombre escribió en "La Democracia," con el poeta José A. Negrón Sanjurjo, usando éste el seudónimo de Heráclito y él firmándose Demócrito. La vida de Muñoz Rivera llena treinta años de nuestra historia en una labor de continuo esfuerzo, orientada siempre hacia el bien del país. Muñoz ha sido el más notable de nuestros organizadores políticos. Estaba singularmente dotado para regir los destinos de un pueblo. Ayudado por sus naturales aptitudes, hizo cuanto podía hacer un gran carácter como el suyo, dentro de las limitaciones de nuestro medio, superándolas algunas veces, y donde quiera que actuaba, sus poderosas energías le destacaron con un relieve único. También fué un innovador en nuestro ambiente social: en arte, dando con sus versos a la lira puertorriqueña—según feliz expresión de un crítico—la cuerda de bronce que le faltaba: la poesía cívica y combatiente sublimando el ideal patriótico; en periodismo, reflejando con notas propias y con una notable intuición el espíritu complejo y amplio de la prensa moderna; en política, armonizando los vuelos del idealismo con las exigencias de la realidad pues cooperó a formar, en mayor grado que ningún otro, partidos de gobierno con los elementos liberales del país, a fin de que éste pudiese traducir sus aspiraciones en realidad prácticas y resolver por sí mismo sus peculiares problemas hasta llegar a la realización de su plena soberanía. En su última etapa se reveló plenamente como un estadista, adquiriendo por este

concepto lo que ya había adquirido por su complejión moral: un alto prestigio en los Estados Unidos. Encarnó una cosa: la fuerza. Y esta otra cosa: la bondad. Su pueblo le ha rendido perdurables homenajes en el mármol y en el bronce.



"LA TUMBA DEL PATRIOTA."—"REQUIESCAT IN PACE."

### Quintín Negrón Sanjurjo

(1859—Barranquitas. San Juan—1922)

Fué aplicado al estudio y mostró tempranamente aptitudes para las letras, colaborando en la prensa del país. En su pueblo natal desempeñó varios empleos de carácter administrativo, dedicándose después al comercio. Fué tesorero municipal de Comerío y Cidra y administrador y redactor de "La Democracia" en Ponce. Bajo el gobierno autonómico ocupó los cargos de Contador de la aduana de aquel puerto y Jefe de Negociado de la Secretaría de Gobernación. En el período americano fué Colector de Rentas Internas del distrito. Al cesar en ese puesto, fundó y redactó con Eugenio Astol el periódico ponceño "El Porvenir," que hizo una activa propaganda por la Unión de Puerto Rico. De nuevo en San Juan, logró hacerse abogado, estudiando solo, a la edad de cincuenta años. Ingresó en la judicatura como Juez municipal de Bayamón. Al morir, era Secretario de la Corte de Distrito, Sección Segunda, de San Juan. Patriota de arraigadas convicciones liberales, su modestia le impidió destacarse en las luchas políticas. Como escritor, su estilo es conceptuoso y claro; pertenecía al escaso número de los que

saben recordar y observar. Poeta, hizo versos armoniosos y de un hondo sentimiento, cultivando con preferencia el género elegiaco. Unido por lazos fraternales al patriota Luis Muñoz Rivera, y amigo y camarada suyo desde la niñez, escribió acerca de él un libro biográfico, espléndidamente documentado y nutrido de vividas impresiones personales. Dicha obra se publicará en breve, bajo el título, "Los primeros treinta años de Luis Muñoz Rivera."

### Luis Rodríguez Cabrero

(1860—San Sebastián. San Juan—1915)

Cursó el Bachillerato en el Instituto Civil, en San Juan. Se dió a conocer bien pronto como poeta de festivo ingenio, publicando de 1881 a 1882 sus primeros versos en el periódico "El Agenté." El siguiente año embarcó hacia España para seguir la carrera de Leyes en la Universidad de Santiago de Galicia, publicando en aquella ciudad una revista satírico-literaria, titulada, "Café con gotas." Trasladóse después a Zaragoza, donde residían algunos de sus deudos y fundó allí un periódico de caricaturas con el título "La Camisa." Luego se dirigió a Madrid, dándose a conocer ventajosamente en "Madrid Cómico," por algunas composiciones rebosantes de gracia fina, en nada inferiores a la producción de los ingenios españoles de mayor fama, dentro del género. Volvió a la tierra natal sin haber terminado su carrera, pero con un prestigio bien merecido en el campo de las letras, a donde le llamaron sus aptitudes. En 1905 figuraba Rodríguez Cabrero en la redacción de "La Democracia," en Ponce, y allí publicó sus trabajos mejores, sobresaliendo de manera notable en la sátira política. No pocas veces hubo de arriesgar su vida, y otras tuvo que sentarse en el banquillo de los acusados por defender los derechos del país. Más tarde, en San Juan, fué redactor de "El Territorio" y "El Diario de Puerto Rico," órganos del Partido Federal, y publicó un semanario, "El Sastre del Campillo,"—en colaboración con el poeta José Mercado—, y la revista "Gil Blas." Firmaba sus trabajos con seudónimos diversos: Diabolín, Suárez de Mota, Agapito Hinojosa, Cortadillo. Nos queda una selección de sus poesías en un pequeño libro titulado,

"Mangas y Capirotos." Rodríguez Cabrero estaba admirablemente dotado como escritor. El humorismo de sus sátiras era sano, jovial y a veces un poco triste. En sus composiciones líricas se revela un amargo pesimismo y un hondo desencanto. También supo escribir, cuando las circunstancias lo requerían, artículos de doctrina o de combate. Conocía profundamente la literatura española, sobre todo, los buenos escritores clásicos. Su prosa es de lo más puro que existe en nuestras letras.

### Herminio Díaz Navarro

(1860—San Juan—1918)

Pasó su niñez en Yauco, donde sus padres ejercían el magisterio, y siguió estudios superiores en el colegio de los Jesuitas, en San Juan. Concluidos éstos volvió a Yauco, donde emprendió estudios de Farmacia, de los cuales desistió para trasladarse a España. En Madrid se hizo abogado y en Barcelona se graduó de doctor en Derecho. Regresó al país en 1885, abriendo su bufete en Ponce. Por su capacidad y laboriosidad llegó a ser una de las primeras figuras en el foro puertorriqueño, obteniendo resonantes éxitos en el ejercicio de su profesión. Su primera campaña política la hizo en la asamblea autonomista de Ponce, en 1887. Conquistó en aquel acto una gran reputación oratoria, que después confirmó en la tribuna, propagando ese ideal por la Isla. En 1893 era Juez Municipal de Ponce, y luego se le eligió Diputado Provincial por aquel distrito. Figuró, sucesivamente, entre los fundadores y directores del Partido Liberal y el Partido Federal. En los órganos de dichas agrupaciones escribió vigorosos artículos con el seudónimo de "Concha Alcázar." En 1898, fué elegido representante a la Cámara autonómica y presidente de la misma. En 1899, bajo el gobierno militar americano, fué Secretario de Justicia en el Gabinete del General Henry, y en este cargo estatuyó el divorcio y abolió el uso del grillete en nuestras cárceles. En 1902 fué elegido a la Cámara Insular por el distrito de Humacao, y en aquel palenque legislativo, siendo uno de los líderes de la minoría federal, mantuvo con la mayor entereza los derechos del país. Ese mismo año se dirigió a los Estados Unidos para estudiar

las leyes americanas, y se graduó de Doctor en Derecho en Washington, en 1903. En 1904, alejado de las luchas activas de la política, fué nombrado por el Presidente de la República miembro del Consejo Ejecutivo. En 1908 reanudó de lleno sus actividades políticas, en el seno de la Unión de Puerto Rico. Otra vez delegado a la Cámara en esa fecha, continuó durante nueve años, sin interrupción, prestando eminentes servicios en nuestro Parlamento. Casi siempre fué presidente del Comité de Legislación de la Cámara de Delegados y a él se deben muchas mejoras en nuestros códigos. En 1912 dió una interesante serie de conferencias en el Ateneo, sobre el *status* político de Puerto Rico, afirmando que la concesión de la ciudadanía americana implicaba la incorporación de esta isla a los Estados Unidos, como territorio organizado. En 1916 desempeñó interinamente la presidencia de la Cámara, durante una larga ausencia del *speaker* señor de Diego. En 1917 fué víctima de un accidente fatal, que lesionó de modo grave sus facultades y su organismo; aun así, prosiguió en sus múltiples labores, pero aquella inteligencia viva y clara se fué apagando por grados, hasta que sobrevino la muerte. Díaz Navarro, cuando estudiante en Madrid, había sido contertulio y discípulo de Rafael María de Labra, y vino a Puerto Rico imbuido de las ideas liberales de su maestro. De fácil palabra y voz de sonoro timbre, con todas las condiciones externas para la oratoria tribunicia, estas cualidades, unidas a su extensa cultura política, le grangearon el aplauso de las muchedumbres. Fué también un excelente orador parlamentario, temible, sobre todo, por sus interrupciones. Descolló, asimismo, en la oratoria forense. Por sus fecundas y útiles actuaciones, merece ser recordado por el país.

### Francisco Gonzalo Marín

(1863—Arecibo. Cuba—1897)

A impulsos de su vocación periodística, no bien terminó la instrucción primaria, fundó en Arecibo un semanario titulado "El Postillón." Su ardor patriótico y la ruda franqueza de su estilo le atrajeron persecuciones y procesos y el periódico fué suprimido. El mismo tuvo que emi-

grar, fijándose primero en la República Dominicana, y después en Venezuela. Fué desterrado de ambos países por sus ataques a los gobiernos en ellos constituídos. En 1890, de regreso en Puerto Rico, fijó su residencia en Ponce, donde publicó de nuevo "El Postillón," que, como en su primera etapa, tuvo efímera vida y sucumbió—dice un biógrafo de Marín—a fuerza de multas, procesos y suspensiones. En 1891 estaba en Nueva York y allí dió alas a sus rebeldías contra la dominación española, colaborando en el periódico separatista "La Gaceta de Puerto Rico", de A. Vélez Alvarado. Trabajó como secretario del Club Borinquen. Publicó entonces su primer libro en versos, titulado "Romances." Ansioso de luchar por la libertad de Cuba, en 1896 llegó a dicho país, formando parte de la expedición del Dr. Rafael Cabrera. Poco después era sargento de la escolta del general en jefe Máximo Gómez y secretario auxiliar de despacho. Hallándose en campaña publicó otro libro de composiciones poéticas. "En la arena," del que existen pocos ejemplares. Minada su salud por fiebres palúdicas, que contrajo en terrenos pantanosos, fué enviado con tres soldados a un sitio salubre y seguro, donde pudiera reponerse, pero al cruzar la Trocha no pudo afrontar las penosas condiciones de un largo viaje. Sus compañeros, a petición propia, lo dejaron en una espesura cerca de Turiguanó, un islote de manglares, confiando volver prontamente con los medios necesarios para llevarlo salvo a su destino. Regresaron al cabo de un mes, pero el valeroso guerrillero había fallecido, aniquilado por la enfermedad, y sólo encontraron su esqueleto. Pachín Marín fué un espíritu inquieto, sacudido por nobles rebeldías. Sus versos están llenos de pasión. Toda su obra es un grito de protesta y de combate.

### José Mercado

(1863—Caguas. Havana, Cuba—1911)

Estuvo poco tiempo en la escuela. Niño aún, desempeñaba en Caguas humildes oficios comerciales. Su vocación se reveló de un modo original, triunfando en un concurso de trovadores populares, donde se ofrecía un premio al



que improvisara las mejores décimas. Después se trasladó a Cayey, continuando en el comercio. Más tarde, en San Juan, se dedicó a escribir para la prensa, vertiendo a granel los sonoros cascabeles de una sátira desenfadada y riante, que causaba el regocijo de sus lectores. Su primer palenque fué el periódico "La Balanza," en 1893, en cuyas columnas escribía en prosa y verso, subrayando con intención epigramática las cosas del día. Se firmaba "Momo," y su seudónimo fué bien pronto popular en todo el país. En sus últimos años también cultivó la poesía lírica, dejando en este terreno nuestras estimables de un patriotismo sin relumbrón. Sus versos mejores han sido publicados en un pequeño volumen titulado "Virutas." A fines del año 1905 embarcó para Cuba, donde colaboró en algunos periódicos, ganando muchas amistades, pero muy poco dinero. Falleció en la Habana algunos años después. Su humor eran tan festivo como su ingenio.

### **José Contreras Ramos**

(1865—San Juan. Ponce—1908)

De familia pobre y humilde, emprendió sus estudios a costa de ímprobos esfuerzos y no pudo terminarlos a causa de graves quebrantos en su salud. Con otros jóvenes estudiantes fundó en 1886 la revista literaria, "El Palenque de la Juventud," primer baluarte de algunos de nuestros buenos escritores. También colaboraba en la "Ilustración Puertorriqueña." En aquel tiempo escribió dos trabajos de carácter muy distinto, que demuestran la flexibilidad de su talento: uno; "Juicio crítico sobre los principales poetas puertorriqueños," y otro, "La sociedad de socorros mutuos." Traslándose a Mayagüez, redactó en aquella ciudad el periódico "El Imparcial." Marchó a Santo Domingo en 1894 y fué redactor de "El Listín Diario," haciendo en sus columnas una ardiente campaña por la independencia de Cuba y Puerto Rico. Supo granjearse una merecida popularidad en aquel país por sus artículos y discursos, pues estaba dotado de un verbo fogoso y elocuente. En Venezuela, más tarde, fué redactor de "El Amigo

del Pueblo." Volvió a la República Dominicana en diversas ocasiones, habiéndole expulsado en una de ellas el Presidente Heureaux, por sus ideas de emancipación, que franqueaban todas las fronteras. Allí dió a la escena un drama "Marta," que fué representado por la compañía italo-española del actor Roncoroni; un juguete cómico, "Gajes del oficio," llevado al proscenio por la Gira Artística Puertorriqueña, y dió a la publicidad un pequeño libro, "Notas varias" (colección de artículos de combate. También figuró en la redacción de "El Liberal," y en 1901 redactaba "La Vanguardia," de Puerto Plata. En uno de sus viajes de regreso estuvo en Aguadilla, redactando "El Criollo," del periodista Rodulfo Hernández López. En 1898 se hallaba en Ponce, como uno de los redactores de "El Correo de Puerto Rico," donde hizo labor de propaganda a favor de la "Liga de Patriotas," secundando así los propósitos de Hostos. En 1908 se hallaba otra vez en la ciudad del sur redactando "El Aguila de Puerto Rico," Trabajó en ese periódico durante cuatro años, los últimos de su vida, y de vez en cuando daba conferencias en centros culturales de aquella ciudad. Contreras fué un soñador de alma ingenua y vivía, puede decirse, de abstracciones, sin cuidarse para nada de sí mismo. Tenía aptitudes para el ejercicio de la crítica. Le agradaba tratar de asuntos históricos, y sostuvo polémicas muy interesantes sobre determinados puntos de nuestros anales con notables periodistas del país. Escribía con suma facilidad extraordinaria. La brega del periodismo le devoró como a tantos otros. Y murió casi en la miseria.

### **José de Diego**

(1867—Aguadilla. Nueva York—1918)

Se hizo Bachiller en España, en el Colegio Politécnico de Logroño, practicando más tarde sus estudios de Derecho en la Universidad de Barcelona. Se inició en la política como miembro del Comité Republicano Progresista de Logroño. Mostrando tempranamente su vocación literaria y sus aficiones al periodismo, fué redactor del "Madrid Cómico," la "Semana Cómica," "Verán Ustedes" y las "Do-

minicales del Libre Pensamiento." En 1885 fué procesado por ciertos artículos políticos y estuvo preso en las cárceles de Barcelona, Tarragona, Valencia y Madrid. Después de estas aventuras políticas regresó a Puerto Rico, donde permaneció breve tiempo. Traslándose a Cuba, terminó sus estudios de abogado en la Universidad de la Habana y se graduó en febrero de 1891, recibiendo al año siguiente el doctorado. En 1892, ya definitivamente en la Isla, hizo su pasantía en Mayagüez, en el bufete de Rosendo Matienzo Cintrón. Se dió a conocer como tribuno en la asamblea autonomista de Mayagüez (1891), entusiasmando a los concurrentes con la relampagueante fogosidad de su verbo. Poco después ejercía su profesión en Arecibo. Allí intervino activamente en las campañas de su partido, fundando el periódico "La República," cuya propaganda influyó de manera poderosa en las comarcas del norte de la Isla. En 1897, al implantarse la autonomía, fué nombrado para desempeñar el cargo de Sub-secretario de Justicia y Gobernación. Al propio tiempo dirigía el periódico "El Liberal," fundado en San Juan por Luis Muñoz Rivera; uno de los voceros de mayor empuje que ha tenido el país. Bajo el Gobierno Autonomico fué magistrado de la Audiencia Territorial. En 1899, por designación del General Brooke, actuó en comisión como Fiscal y Presidente de la Audiencia de lo Criminal de Mayagüez. En 1900 fué designado por el Presidente McKinley miembro del Consejo Ejecutivo de Puerto Rico, cesando por ese motivo, en sus funciones judiciales, y el mismo año renunció su cargo con el consejero Manuel Camuñas, por entender ambos compatriotas que la forma en que había sido aprobado por dicho cuerpo el plan de división electoral, constituía una violación de la ley orgánica vigente en Puerto Rico. En enero de 1903 dió principio a su labor parlamentaria en la Cámara de Delegados, elegido por el distrito de Mayagüez, y, como líder de la minoría federal, hizo en aquel palenque una memorable campaña, defendiendo los derechos del pueblo. Desde 1902 hasta 1917 su nombre como representante salió victorioso en todas

las elecciones; fué Presidente de la Cámara de Delegados (1907-1917) y Presidente de la Cámara de Representantes (1917-1918). En 1904, en la Asamblea del "Olimpo," cuna de la "Unión de Puerto Rico," mantuvo en un ardiente discurso la llamada base quinta, que consagraba en el programa de la colectividad la aspiración a la suprema soberanía, como una de las tendencias políticas manifestadas por la opinión en el país. En 1907 se dirigió a los Estados Unidos para asistir, en su carácter oficial, a la asamblea de speakers celebrada en Jamestown, donde hizo un extenso informe de sus gestiones legislativas. También visitó al Presidente Roosevelt en su residencia de Oyster Bay, y le expuso el problema de Puerto Rico en sus dos aspectos principales: el económico y el político, llamando en este segundo punto la atención del Presidente sobre la confusión de Poderes del régimen Foraker, en virtud de la cual un miembro del poder ejecutivo intervenía en las funciones del poder legislativo. En 1912 solicitó del gobierno nacional que se asignaran \$650,000 para el dragado del puerto de San Juan, formando parte de una comisión que se dirigiera a Washington con ese objeto. En aquel viaje, compareció en la audiencia pública abierta en la capital federal, con motivo del bill que creaba en la Isla el Departamento de Agricultura y Trabajo, argumentando de un modo favorable a esa gestión. En 1913 trasladóse con otra comisión a Washington, para gestionar el mantenimiento en el arancel de las tarifas protectoras de nuestro azúcar. El mismo año, en las conferencias de Mohonk Lake, se extendió en amplias consideraciones sobre esta tesis: "El Problema de Puerto Rico," dirigiendo a poco un informe sobre determinados aspectos de la materia, al Presidente y al Congreso de los Estados Unidos. Durante los años 1914, 1915 y 1916 fué Presidente del Partido Unionista. En 1915 dió a la luz pública un folleto contentivo de unas bases para la Unión Antillana, redactadas por él, siendo continuador en este punto de la patriótica labor de Hostos y de Betances. En 1915 se estableció en San Juan, en honor suyo, el Instituto "José

de Diego," y por algún tiempo fué en dicho plantel catedrático de Derecho Romano. En aquel período era Presidente del Ateneo Puertorriqueño, al cual prestó decidido impulso con sus conferencias y otras actividades, tendiendo siempre a establecer nexos estrechos entre dicha institución y sus similares en España y los pueblos latino-americanos. En sus últimos años dedicó sus energías, de un modo casi absoluto, al mantenimiento y propagación del ideal nacionalista. Con este propósito, realizó un viaje a Santo Domingo y Cuba en 1915 y otro a España en 1916, recorriendo muchas de sus provincias. Su palabra era siempre oída con admiración y aplauso. Se citan especialmente sus grandes discursos en el Ateneo de Madrid y en la Casa de América en Barcelona. Por esta peregrinación patriótica muchos periódicos de España y de Hispano América le aclamaron con la honrosa denominación del "Caballero de la Raza." De Diego fundó en Puerto Rico la "Academia Antillana de la Lengua," cuya inauguración fué llevada a cabo en el teatro municipal de San Juan la noche del 23 de abril de 1916. Esa academia, sin perjuicio de su propia independencia y con el beneplácito de la Real Academia Española, debía funcionar como correspondiente de ésta y en armonía con las instituciones de igual carácter existentes en habla castellana. Al volver a la tierra natal comenzó el declinamiento de su vida, recrudeciéndose en él viejas dolencias, hasta el punto de que el 17 de Abril 1917 le fué amputada una pierna. Aún en ese estado, su vigor moral se mantuvo inquebrantable, pero la enfermedad continuaba sus progresos. Llevado a Nueva York para someterse al examen de eminentes especialistas, falleció allí poco después de su llegada (16 de julio de 1918). Embalsamado su cadáver, fué traído a Puerto Rico, donde recibió el homenaje de dolor de todo un pueblo. El último discurso de José de Diego fué una oración forense que pronunció ante el Tribunal Supremo en la vista de un caso civil, dos días antes de embarcarse hacia Estados Unidos. Era miembro de honor de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, de la Unión

Ibero-Americana en Madrid, de la Liga Cervantina Universal, de la Academia Colombina Onubense, y formaba parte de otras corporaciones jurídicas y literarias. Aparte de sus trabajos periodísticos y de algunos folletos sobre política y administración, publicó, entre otras, las obras siguientes: "Los Grandes Infames" (cuadros en verso, de una biblioteca revolucionaria en España, que escribió en su juventud); "Sor Ana" (el primero de sus poemas por orden cronológico); "La codificación administrativa," "Apuntes sobre delincuencia y penalidad"; "Arco-iris," "Pomarrosas," "Jovillos," "Cantos de rebeldía" (versos); "Nuevas campañas" (artículos y estudios políticos). Dejó inéditas varias obras de arte y también un poema épico sobre el descubrimiento de América. José de Diego poseía múltiples facultades, que mantuvo en equilibrada actividad por lo enérgico y expansivo de su esfuerzo. Jurisconsulto notable, ahondaba en las fuentes del derecho, para deducir principios de aplicación universal. Poeta, pertenecía a la buena escuela romántica, aunque su lírica pasó por varias etapas: riente en los comienzos, revolucionaria después, con notas de un ardiente erotismo; constructiva más tarde, y animada por sentimientos cristianos; luego, de un subjetivismo melancólico buceando en el espíritu de la poesía moderna, y por último, el poeta cívico y político, dándose por entero a su patria. Orador, fué de los más aplaudidos, sobre todo en la tribuna; su imaginación desbordante avasallaba las multitudes, exornando los discursos con una verdadera pedrería de imágenes. Era también un formidable polemista, vivo y contundente en la réplica. Prosista, sus pensamientos se desarrollaban en períodos macizos y brillantes. Legislador, atendió a todos los problemas del país, de un orden fundamental, y a su acción reflexiva y constante se deben, en primer término, muchas mejoras a nuestras leyes. Hombre político, ha sido el último apóstol de la independencia de Puerto Rico; usando su verbo más elocuente, con una voz que atravesó todos los mares, para obtener el respeto y la consideración del mundo. José de Diego será

recordado siempre como un retoño típico del viejo árbol latino, por su elocuencia deslumbradora, su inextinguible sed de ideal y su ardimiento incomparable.

### **Tomás Carrión Maduro**

(1870—Juana Díaz. Ponce—1920)

Nacido en humilde cuna y con pobres medios, fué un autodidacto, el hombre que se educa por sí mismo. Se dió a conocer por algunos trabajos literarios publicados en diversos periódicos del país. En 1894 marchó a Cuba, permaneciendo allí cerca de un año. En la Habana, fué colaborador asiduo del periódico de Juan Gualberto Gómez, publicó un libro de críticas acerca de Manuel Sanguili, titulado, "Galop," y escribió algunas de sus mejores poesías. De nuevo en la Isla, fué procesado y preso en varias ocasiones, por sus radicales actitudes contra el régimen de gobierno en la Isla. Después del cambio de soberanía actuó en la política militando en el Partido Republicano, al que prestó notables servicios en la prensa, en la tribuna y en el parlamento insular. Fué delegado a la Cámara. Concurrió al Congreso de Razas verificado en Londres el año 1911, visitando con este motivo Estados Unidos, Francia, Inglaterra y España. Además de sus estudios de carácter histórico, literario y social, que no se han llevado al libro, publicó tres obras: "Cumba" (seudónimo que usaba frecuentemente), "Ten con ten," y "Oradores parlamentarios"; todas de difícil clasificación, especialmente las dos primeras, porque Carrión era un escritor abundante, que no se ceñía a ningún método, y solía abarcar en un artículo los asuntos más varios, pero siempre imprimiendo a cuanto escribía el sello de una imaginación potente, matizada de ideas y observaciones originales. Su verbo era cálido y abundoso, como sus escritos. Como hombre político, aunque fiel a sus convicciones, rompió muchas veces, en materia de procedimiento, con las normas de la disciplina, y tuvo siempre el valor moral—no común en estas latitudes—de rendir público homenaje al mérito de sus adversarios, aún en momentos de empeñada lid.

### **Angel Celestino Morales**

(1876—Gurabo. Cienfuegos, Cuba—1911)

Pensionado por la Diputación Provincial y pueblo natal, estudió en Madrid durante seis años después por el Ayuntamiento de Gurabo, su en el Real Conservatorio de Música y Declamación, obteniendo el primer premio en solfeo y un primer premio de violín. Triunfó en una reñida oposición a dos plazas de violín; una en la orquesta del Teatro Real y la otra en la Sociedad de Conciertos de Madrid, no habiendo ocupado ninguna de ellas por asuntos de familia, que le hicieron regresar a Puerto Rico. Conquistó merecido renombre como concertista en su tierra natal, Islas Virgenes, Cuba, Santo Domingo, Haití, Estados Unidos y Méjico.

### **Eugenio Benítez Castaño**

(1878—Fajardo. San Juan—1918)

Hizo en Vieques sus estudios de instrucción primaria. Allí, y después en Río Grande, desempeñó el cargo de Secretario Municipal. En sus horas de descanso estudiaba jurisprudencia y adquiría otros conocimientos, también de un orden superior. En Carolina publicó un semanario, "El Ideal Latino" (1903), de intensa vibración patriótica. Trasladándose después a los Estados Unidos, hizo brillantemente exámenes de ingreso en la Universidad Nacional, en Washington, y cursó en once meses la carrera de Abogado. En los exámenes de graduación obtuvo siete premios de los diez que se asignaban y la medalla de honor. Los periódicos más importantes de la ciudad federal elogiaron calurosamente a nuestro compatriota, por este triunfo universitario, que acreditaba de un modo admirable su aplicación y sus aptitudes. Benítez Castaño abrió su bufete en San Juan, conquistando en breve tiempo un merecido renombre jurídico. Actuó en la política como uno de los jóvenes líderes del Partido Unionista, y en la literatura, colaborando en los principales periódicos del país. Fué uno de los fundadores y redactores de "La Revista de las Antillas." Sus correligionarios le llevaron por dos veces a la Cámara Insular (1910-11 y 1911-12). Con Muñoz Rivera y Cayetano Coll y Cuchí se dirigió a Washington en 1909, en comisión nombrada por dicho cuerpo legislativo para

mantener ante los poderes nacionales inalienables derechos de nuestro pueblo. Por las condiciones de su talento y su carácter, Benítez Castaño fué, ante todo, un combatiente. Era un escritor de nervio y de brío, y un orador conceptuoso, de lenguaje sobrio y correcto. Poeta de inspiración vehemente descolló en sus composiciones de carácter patriótico.

### Cecilio S. Rossy

(1892—San Juan. Bangor, EE. U. A.—1918)

En 1910 terminó sus estudios de "High School" en San Juan y el mismo año se dirigió a los Estados Unidos, ingresando en el Instituto Tecnológico de Boston, donde cursó brillantemente el primer año de Ingeniería. Pero sus inclinaciones lo llevaban a otro campo de observación, y se trasladó el año siguiente a la Universidad de Harvard, adquiriendo en aquella Facultad, en 1915, el título de Profesor Psicólogo. En 1914 había hecho una larga práctica en el Hospital Psicopatológico de Boston; lo que le sirvió de gran experiencia para sus conocimientos posteriores. Rossy dedicó sus actividades intelectuales a la psicología experimental, distinguiéndose como especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Concluída su carrera, fué nombrado Psicopatólogo de la Clínica psiquiátrica de la prisión de Sing-Sing, Estado de Nueva York. En 1916, la Universidad de Harvard le confirió el título de Maestro en Artes por sus notables trabajos en dicha penitenciaría, donde trabajó con ver-

dadero ahinco, habiendo sido uno de los primeros en aplicar los métodos psicológicos a la criminología. El desarrollo de sus estudios aplicados a la industria y el comercio le valieron, en 1917, el nombremiento de Director del Departamento del Trabajo en una fábrica industrial en Norwalk, estado de Connecticut, donde fué honrado también con la Vice-presidencia de la Cruz Roja. En 1918 comó posesión del cargo de Consejero Industrial en una gran empresa establecida en la ciudad de Bangor, Maine, para el examen científico y la clasificación de mil seiscientos empleados que trabajaban en esa empresa. Atacado de influenza, fué asilado en el Hospital General del Estado de Maine, donde murió cinco días después. Su cadáver fué embalsamado y transportado a Gardner, Massachusetts. Allí reposan sus restos. A una edad en la que, ordinariamente, se empieza a vivir, Cecilio S. Rossy comenzó a crearse un nombre como psicólogo en los centros científicos americanos. Su prematura muerte no será nunca bastante lamentada por el país. Rossy publicó interesantes artículos acerca de su especialidad, en periódicos de los Estados Unidos. Dió también varias conferencias. Conocemos un extenso extracto de una de ellas, dada en la Universidad de Nueva York, por traducción del Dr. F. del Valle Atilés, publicada en "El Buscapié" (segunda etapa). Dejó escritos algunos ensayos en el género dramático, y últimamente se ocupaba en la publicación de una obra sobre criminología, tendente a la creación del Hospital Criminológico, para la curación de los culpables.

